ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 51
Toda clase de avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente, los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Únicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y Cª., Dussaud Calle de la Grange Batelière núm. 18

EL SIGLO

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA
Por un mes $ 1.00 — Por seis meses 5.50 — Por un año 10.00 — Número del dia [illegible] — Número atrasado 0.20
SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»
Por un mes, Por trimestre, Por semestre [illegible]

Montevideo—Sábado 21 de Marzo de 1903 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XL—Núm. 11,585

Almanaque

Hoy sábado 21 de Marzo, san Benito abad, fundador.
Sol sale 5 h. 59 m.; pónese 6 h. 18 m.; luna nueva el 28.

EL SIGLO

Hora sombría

El pueblo de Montevideo ha pasado ayer por una sucesion de impresiones contradictorias respecto de las negociaciones de paz.

Hasta las siete de la noche el silencio de los comisionados hizo creer que la situacion no era satisfactoria. Una tristeza inmensa se difundió sobre la ciudad. La guerra pareció un hecho inevitable, y esa idea dominaba por completo á la opinion pública, cuando de pronto empezaron á circular versiones optimistas.

Se supo que un importante personaje nacionalista miembro del directorio había recibido á las 8 de la noche un telegrama del doctor Carlos A. Berro, manifestándole lo siguiente: «Que llegaron á medio día (él y el doctor Lopez) á Melo, celebrando en seguida conferencia con el señor Saravia, doctor José P. Ramirez y doctor Alfonso Lamas. Que habían sido aceptadas en general las bases de pacificacion; que los comisionados señores Ramirez, Lamas y los doctores Berro y Lopez, regresaban á Montevideo trayendo dichas bases, que juzgaban satisfactorias.» — Estas noticias, circulando rápidamente por la ciudad, produjeron verdadero júbilo. No menos de quinientas personas concurrieron á nuestra imprenta, donde comentaban con entusiasmo el hecho. Era eso á las nueve. Á las once todo había cambiado, y de nuevo nadie creia en la paz.

¿Qué había pasado que pudiera motivar ese cambio?—No lo sabemos á ciencia cierta. Entendemos, sin embargo, que en una conferencia telegráfica celebrada entre el Presidente de la República y el doctor Ramirez, surgió alguna dificultad de carácter grave. El señor Batlle y Ordoñez regresó á su casa, de vuelta del telégrafo, y reunió inmediatamente consejo de ministros. [illegible] el acuerdo, pero, como es lógico suponerlo, nada se dijo á la prensa respecto de lo tratado en él. Sólo se dió á conocer una nota oficiosa concebida en éstos términos: «Nada induce á suponer que la paz se haga. Hasta esta noche no se tendrán noticias exactas.»

Nuestra impresion — no podemos ni queremos ocultarlo—es de profundo desaliento. Consideramos muy difícil que se llegue á un avenimiento. Vemos próxima, inmediata, la guerra civil, [illegible] el desastre que se creyó posible [illegible]. En el estado á que han llegado las cosas, ninguna impresion optimista sería justificada. Viene á la memoria, en estos momentos, al pensar en los infortunios de la patria, la [illegible] estrofa de nuestro gran poeta:

No da para el bien, el mal la rinde
[illegible] la paz vive en la guerra
[illegible] de su tronco enhiesto,
[illegible] las arrastra enfermas!

Notas de Fénix

Anteayer fué resuelta con una absolucion de culpa y pena, por la cámara de lo criminal de Buenos Aires, la causa seguida contra 19 socios del Club Union Velocipédica Argentina, sorprendidos por agentes de la policía en su local de la calle Bolivia 755, como infractores á la ley que persigue el juego.

Como se recordará, la causa fué sentenciada por el juez correccional doctor López García, contra la opinion del agente fiscal, condenando á los procesados á pagar una multa de 1000 pesos ó en su defecto 6 meses de arresto, pérdida del empleo é inhabilitacion por tres años á los que fueron funcionarios públicos.

La sentencia fué apelada, y en la cámara informaron los doctores E. García Mérou y A. Centurion en defensa de los procesados, sosteniendo que la ley no castiga á las personas que forman parte de un centro social que goza de personería jurídica.

El tribunal de apelaciones revoca la sentencia de primera instancia, de acuerdo con la doctrina sostenida por el fiscal de cámara doctor Segovia en el caso del Club Entre Rios.

Dice que dadas las disposiciones expresas del artículo 2.º de la ley núm. 1057 y los antecedentes legislativos y doctrinarios que informan dicho artículo, sólo son pasibles de pena las personas á que se refiere cuando los juegos de azar se realizan en una casa en que con tal fin se admite al público, ya libremente, ya por presentacion de los interesados, afiliados ó socios.

Según la letra de la ley, es condicion esencial, por consiguiente, para incurrir en la responsabilidad penal que ella establece, que el juego de azar se realice en una casa en que se admita al público, sea libremente, sea por presentacion.

Pero no es sólo el texto de la ley lo que conduce á esa conclusion, y el fallo cita el debate que tuvo lugar en la cámara de diputados con motivo de la sancion de esta ley, cuyo espíritu, tanto para sus sostenedores, como para los que la impugnaban, era únicamente prohibir las casas públicas de juego.

***

Interesa al departamento de Maldonado,—rico en turberas que hasta ahora han producido mucho ruido y pocas nueces,—la siguiente noticia que la extraemos de una revista científica é industrial:

«Numerosos fueron los intentos de convertir las melazas en materia comestible, sin riesgo ni daño alguno, mereciendo notarse el hecho de haber conseguido, sobre todo en Alemania, mezclas de muy varia índole, cuyos componentes debian neutralizar la alcalinidad propia de la sustancia azucarada, que era el principal de ellos, á la verdad sin haberlo conseguido en las primeras tentativas. Se ensayaron, con muy diversos resultados, buen número de cuerpos; uniéronse las melazas á los residuos de las patatas, ya secos, después de extraida la fécula, y se consiguió ciertamente un forraje nutritivo; pero los efectos de la parte mineral, en aquéllas tan abundante, solo en mínimas proporciones aparecieron corregidos; en otros experimentos fué el heno muy dividido la materia mezclada con las melazas y resultó un alimento tan rico de azúcar como de elementos alcalinos, que deben reducirse á combinaciones fijas, apenas alterables á su paso por el organismo en las funciones de la digestion, eliminables fácilmente y utilizables en cuanto han de formar parte del estiércol que los mismos animales produzcan; pues de esta suerte tiene que ser realizado el aprovechamiento de los hidratos de carbono y de las sales de potasio y sódio de las melazas.

Aunque contienen éstos elementos nutritivos, están de tal manera en ellas y en tales proporciones, que por sí solas no constituyen las melazas un alimento, y han menester la asociacion de otras materias que les comuniquen semejante cualidad, y aquí se repite el caso curioso de cuerpos que carecen de una propiedad, que es característica de su mezcla: la melaza sola no es comestible, tampoco lo es, por sí misma, la turba, y unidos ambos cuerpos dan una materia excelente, digerible con facilidad, nutritiva y grandemente aprovechable para la alimentacion del ganado. De esta suerte, si la turba remedia los inconvenientes de la melaza, la melaza hace comestible á la turba, modificando sus propiedades.

Formada por residuos de plantas, sólo á medias descompuestas, conservando buena parte de las formas de su organismo, constituye la turba una de las primeras fases de la gran trasformacion de la materia orgánica, generadora de la serie de combustibles fósiles, á cada punto más ricos de carbono. Producto de interesantes cambios moleculares, es la consecuencia inmediata de las fermentaciones últimas que á nuestra vista se están efectuando, pues de formacion actual son muchos de los depósitos naturales de turba.»

***

Parece que se ha comprobado experimentalmente un defecto del dique de Bahía Blanca.

Es el caso que en la última marea sicigia llegó el agua tres centímetros arriba de la compuerta del gran dique de carena del Puerto Militar, encontrándose en él un buque de poco tamaño.

El hecho es repeticion de otros análogos, producido uno de ellos en circunstancias de hallarse en seco uno de los acorazados de línea.

Por tal motivo la compuerta ha sufrido flexiones de importancia debido á la enorme presion del mar, defecto que no puede quedar subsistente sin peligro de graves consecuencias.

***

Hay mucho que andar todavía para que se dé como definitivamente resuelto el problema de la incineracion de las basuras domiciliarias.

Léase al respecto lo que dice un diario de la vecina capital:

«Ayer el intendente y los miembros de la comision encargada de los estudios de las basuras de la capital, efectuaron una visita á los hornos crematorios que se ensayan en Palermo, Belgrano y Flores.

El primero de estos hornos no funciona porque es necesario colocarle un ascensor para hacer llegar las basuras hasta la boca.

Aún cuando representa un gasto de cierta importancia, se ha convenido instalar el ascensor, á fin de que empiecen cuanto antes los ensayos.

El horno de Belgrano funciona mal y está casi abandonado, quemándose muy pocas basuras.

La comision, de acuerdo con el intendente, ha resuelto reducir el personal técnico que tenia á su cargo el funcionamiento de los hornos, dejando los empleados estrictamente necesarios.

Mañana se reunirá la comision para tratar estas y otras medidas que se piensa adoptar en el ensayo de los hornos.»

FÉNIX.

LA INSURRECCION

SIGUE LA TRÉGUA

INTERESANTES NOTICIAS

EL GRAN MEETING

Declaraciones del Presidente

OTRAS NOTICIAS

Formacion de la columna

A las 4 de la tarde comenzó á notarse un movimiento de animacion extraordinario en los alrededores de la Bolsa, en la que permanecian los corredores, operando todavía despues de la rueda, donde las cotizaciones marcaban puntos de pánico.

El movimiento en la calle de Zabala siguió haciéndose mas notable por segundos. Las calles transversales iban arrojando masas de público que se dirigian á la Bolsa, estacionándose en las aceras.

Los corredores se reunieron á las 4 1/4, formando un grupo en el atrio del edificio. Se daban ánimos con las palabras y con el gesto para contribuir á la demostracion, vibrando en los labios la esperanza íntima de que la tormenta pudiera conjurarse con el patriotismo en los hombres del gobierno y en los hombres de los partidos.

A las 4 1/2 llegaba á aquel punto de reunion un grupo de individuos armados de sendos haces de cohetes voladores.

Uno de ellos llevaba un lienzo blanco plegado entre dos astas con la inscripcion que deberia expresar el clamor del pueblo, que resuena de uno á otro extremo de la República, poderoso y potente como medio para evitar la ruina y la deshonra.

Comenzaron á lanzarse cohetes en abundancia y en breves momentos la calle ofreció el aspecto de una masa compacta desde Rincon á Piedras. Los balcones se poblaron de familias que asistian con viva simpatía al espectáculo, mientras la concurrencia continuaba llegando á centenares.

A las 4 1/2 apareció el doctor Pablo De María, presidente del Consejo Consultivo de Industrias Nacionales, el presidente de la Rural Carlos Arocena y compañeros de comision Félix Buxareo Oribe y Adolfo Vaeza Ocampo; los representantes del Centro de Importadores y Mayoristas señores Prudencio Perez y Manuel Rodriguez; Francisco Villamajó, Nicolás Inciarte del Centro Comercial de Productos del País; B. Triay, J. Fernandez, J. A. Ballestrino y Otto Grether de la Union Industrial Uruguaya; Pedro Rey gerente del Banco de España, Agustin Romero, Giz Gomez, Santiago Tellechea, R. Barreira, Leoncio Grandós de la Cámara Española de Comercio; J. Lansac, P. Deffarge, Supervielle, Guerin, de la Cámara Comercial francesa; Federico Fiessel, Meliton Gonzalez, M. A. Thomasset, José y Antonio Cribal, de la Comision del Centro de Industrias Nacionales; miembros de la Cámara de Comercio italiana, del Centro Farmacéutico Uruguayo, de la Comision del Centro de Almaceneros Minoristas, de la Sala de Comercio de Productos del País, del Centro Comercial, de la Union Mercantil, de importantes firmas comerciales como ser las de Palma, Seré Laborde y Cª. F. B. Helguera, G. S. Cardona, Marexiano y Cª. Massués y Cª. Eugenio Barth y Cª. Rosasco y Mendiondo, Ludecke y Fulgraff, Alvariza y Cª. José M. Esteves, Enrique Gil, Rossi y Montans, Zárate Ibarra, A. Carbonell, Fidanza Pianavia y Cª. T. Rivara, Ricardo Sienra, Juan José Amézaga, Sievers y Cª. Guerin y Cª. Emilio Lozano, Viana y Cª. Macgregor Aitken y Cª. Campodónico, Gimeno y Cª. Galeano, Caffera y Cª. Morse y Cª. Staudt y Cª. Gilbert y Perez hnos., Repetto hnos., Francisco Piria, Storace y Cª. Francisco L. Piñeyro, Andrés Galea y C. Lagemann, Gustavo Moeller, Ambrosoni hnos., H. Dell'Acqua, Surraco y Ferrúa, Luis M. Surraco, Manetti y Casas, Juan Shaw, Horacio G. Marenco, Fernando L. Denis, Antonio Piria, Carlos M. Pereyra, Lorenzo Zabaleta, Carlos Ramon Massini, Guillermo Swengel, Carlos Selvatico, Francisco G. Real, Lamaison y Willemur, Rein y Cª. P. L. Barberousse, Jorge Behrens, Domingo Diez, Fiesel y Cª., Luis Caviglia, N. Gonzalez, Modesto Fernandez, Alberto Vazquez, Nicolás Rama, Francisco Roch, G. Iriart, José A. Artagaveytia, Miguel Gaona, J. Bordaberry, T. Carrau, miembros de la Cámara N. de Comercio, gran numero de industriales, miembros del foro, enorme cantidad de gente del pueblo, obreros de talleres, fábricas y barracas que habian recibido puerta franca para asistir al meeting.

Rumores alarmantes

Fué en los momentos de ponerse en marcha la columna popular que comenzaron á circular rumores alarmantes, anunciando que se organizaba una contra-manifestacion de la que formarian parte algunos exaltados de los que reunió el famoso meeting del otro dia contra la paz.

Entonces se dió el espectáculo de una actitud exageradamente prudente entre el público.

Grandes grupos se desprendieron cabizbajos tomando por otras calles para dirigirse á la plaza Independencia. Otros iban á ocupar las aceras en 25 de Mayo, Cámaras, Sarandí, 18 de Julio, como meros espectadores.

La actitud de un grupo de amigos de la guerra que pareció tragarse á la manifestacion al desembocar ésta por la calle de Sarandí en la plaza Independencia, puso de manifiesto los temores que dominaban con el recuerdo de las desgracias del 28 de Noviembre.

Se produjo una dispersion al cohete, dispersándose centenares, tal vez miles de manifestantes, corriendo lo mismo en los incidentes que mas adelante se produjeron.

La columna en marcha

Al ponerse en marcha la columna, partiendo de frente á la Bolsa, se desplegó el lienzo envuelto en dos astas de que hablamos antes, sosteniendo uno de los extremos el señor Mendoza Garibay y el otro el doctor Juan A. Escudero.

En perfecto orden, en filas compactas y apretadas que ocupaban toda la calle de acera á acera, la manifestacion tomó por Zabala hasta llegar á 25 de Mayo, incorporándosele en todas las boca-calles nuevos y numerosos contingentes.

Al seguir por 25 de Mayo, la columna ofrecia un soberbio golpe de vista. Millares y millares de cabezas se agitaban apiñadas en una extension de cinco cuadras.

Los balcones todos estaban repletos de público que presenciaba el desfile, saludándose desde muchos de ellos con estrepitosos aplausos, el paso de la manifestacion, no siendo pocas las casas desde las cuales se arrojaban flores.

La columna marchaba á paso lento, resonando á su frente los estallidos de los cohetes voladores que disparados por manos inexpertas algunos de ellos, y otros por ser de mala calidad, reventaban con estrépito entre la muchedumbre, que seguia ondulando, ondulando, á paso semilento.

Así tomó por la calle Cámaras, donde frente á un balcon desde el cual una dama arrojaba flores en profusion, estallaron imponentes ovaciones de aplausos y vivas á la paz.

En la plaza Constitucion nuevos contingentes se incorporaron á la columna que desfiló compacta entre vivas y aclamaciones frente al palacio de la Representacion Nacional, desde cuyos balcones asistian al desfile muchos diputados y senadores.

Para dar idea de la cantidad de pueblo que componia el meeting en ese punto basta decir que la cabeza de la columna habia doblado ya por Sarandí y las últimas filas de manifestantes aun se hallaban en 25 de Mayo entre Ituzaingó y Treinta y Tres.

En la calle Sarandí los balcones estaban tambien llenos de espectadores, no siendo poco el numero de damas, cuya presencia contribuia no poco á hacer mas simpático aquel acto popular, ya bastante hermoso de por si.

En la plaza Independencia

El gentío que esperaba en la plaza Independencia la llegada del meeting era enorme.

Todo el gran rectángulo sur habia sido invadido por el pueblo ávido de presenciar el paso de la columna por la Casa de Gobierno.

En prevision de que la aglomeracion de pueblo pudiera impedir el paso del meeting por frente al palacio, el jefe político, señor Bernassa y Jerez, habia dado órden de que fueran distribuidos allí muchos agentes de policía, y esta medida resultó sumamente acertada.

Cuando la columna desembocó en la plaza, muchos de los que la componian se apartaron de ella, corriendo hacia la Casa de Gobierno, cuyos balcones y azotea se hallaban ya coronados de espectadores, la mayor parte empleados de aquella y no escaso número de militares, funcionarios y periodistas.

Fué entonces el momento más solemne de la tarde.

Millares de sombreros se agitaban en el aire y de aquel hervidero humano surgió potente, vigoroso, el grito que condensaba los anhelos populares: «¡Viva la paz», eran las palabras que de uno á otro extremo resonaban pronunciadas por la columna entera, que á impulsos de creciente entusiasmo, ondulaba como una gigantesca culebra bajo los arcos de la Pasiva, sobre el adoquinado, en la plaza.

Era un espectáculo soberbio, conmovedor.

La palabra de confraternidad sonaba como un himno estruendoso, en el cual vibraban tambien entusiastas los vivas al presidente de la República.

Las corridas

Cuando la enorme masa de pueblo enfrentó á la Casa de Gobierno se produjeron algunas corridas cuya causa nadie se explicaba.

De sobre una azotea se veian perfectamente los movimientos de la multitud. Cuando la cabeza de la columna se detuvo debajo de los balcones de la Casa de Gobierno, la ola de la manifestacion corrió á la plaza y formó aclamando al Presidente de la República.

En la esquina de Florida y la plaza habia un grupo de individuos que al continuar la columna su marcha empezaron á provocar á los manifestantes, profiriendo gritos de «abajo la paz» «viva la guerra».

Algunos de los que iban en el meeting respondieron á los provocadores con gritos de «viva la paz» y poco despues se dieron entre algunas de las personas de los grupos una buena cantidad de golpes.

La policía intervino y varios de los barullentos fueron remitidos á la Jefatura.

Poco despues en la calle 18 de Julio esquina Andes hubo otros incidentes, pero sin mayor importancia.

Felizmente no hubo heridos y sí solo algunos contusos á consecuencia de verdaderas lluvias de puñetazos que se repetian con un entusiasmo digno de mejor causa entre varios de los manifestantes y los contra-manifestantes.

La policía estuvo correcta y contuvo los avances de los barullentos con mesura y buen sentido. El jefe político coronel Bernassa y Jerez, estuvo en el barullo y tomó las acertadas medidas que evitaron un conflicto grave.

Frente á palacio

Al enfrentar la manifestacion á los balcones de la Casa de Gobierno un oficial manifestó á los miembros de la comision que la encabezaban, que el presidente se encontraba en su despacho y los esperaba si querian verlo.

Este detalle no se encontraba en el programa del meeting que debia desfilar silenciosamente delante del primer magistrado.

No obstante los distinguidos caballeros que encabezaban la columna y entre los cuales se encontraban los señores Pablo De María, Carlos Arocena, Juan A. Palma, Meliton Gonzalez y otros, aceptaron el galante ofrecimiento entrando en palacio en medio á los aplausos del público.

Palabras del doctor De María

El señor Batlle estaba acompañado de los ministros de Estado y de numerosos amigos del Cuerpo Legislativo.

El doctor De María le dijo al saludarlo que lo hacia á nombre de la comision del meeting, cuyo objeto era manifestar los anhelos del pueblo por la paz sobre la base del acatamiento á las instituciones y á la autoridad legalmente constituida.

El señor Arocena pronunció un breve discurso, que exteriorizaba los anhelos del país por el restablecimiento de la tranquilidad pública.

Discurso del Presidente

El señor Batlle, en tono reposado y con expresion sentida, dijo lo siguiente:

«Los anhelos vehementes que los traen á ustedes aquí son mis propios anhelos.

El amor á la paz es en mi tan vivo como en el que mas la ama.

Yo deseaba para mi gobierno una era de paz y de prosperidad; y pensaba hacer de mi parte todo aquello que pudiera conducir á ese fin.

Creia, en primer término, que el medio de consolidar la paz en la República, era hacer en el gobierno una administracion perfectamente moral y estrictamente ajustada á las leyes.

Queria contar para gobernar con el concurso de todos mis compatriotas y estaba casi cierto de que lo iba á conseguir por la rectitud de mis procederes.

Para mi ha sido una enorme sorpresa esta sorpresa de la insurreccion. No creia que un hombre de mis antecedentes, que subia al Poder con el prestigio de la mayoría de los votos de una asamblea legalmente constituida, pudiera levantar estas resistencias, y ni siquiera resistencias mucho menores.

Sin embargo, cuando tuve conocimiento, y no pude dudar ya de que se habia producido una insurreccion grave en el país,—cediendo ante todo á estos mismos anhelos que aquí nos congregan, fuí yo el iniciador de las gestiones de paz. Apenas estuve cierto de que ese movimiento se habia producido cuando pedí al señor Alfonso Lamas, que es mi amigo personal, que viniera á celebrar conmigo una entrevista. Cuando estuvo aquí le manifesté todos mis deseos de que pudiese arribarse á un arreglo, y le dije todo lo que podia yo hacer para que no corriese sangre y se arruinase el país.

El doctor Lamas ha sido portador de las manifestaciones que le hice.

Deseoso de tranquilizar al país lo mas pronto posible, no he hecho proposiciones poco ventajosas para el partido en armas para conceder otras mas ventajosas despues. No! Dije desde el primer momento todo lo que podia conceder.

Si estas condiciones son aceptadas, la paz se hará.

Si fuera de aqui hubiese desaparecido hasta el ultimo resto del patriotismo, no habrá paz.

Yo he consultado con muchos amigos, he buscado entre ellos á los mas tranquilos, á los mas reposados, á los mas partidarios de la paz, á los que querian que se sacrificase todo á la paz. Les he expuesto mi pensamiento, les he hecho conocer las condiciones de arreglo que yo habia propuesto, y todos ellos han dicho: «Es mucho. No se puede hacer mas.»

Si la paz no se hace es porque no se quiere hacer. Yo abrigo ese temor; creo que esta insurreccion no es la obra de un dia, no es el resultado de un apasionamiento; creo que es una insurreccion de largo tiempo atrás preparada y que ha creído encontrar su hora propicia en el momento en que entraba otro gobernante á regir los destinos del país, en el momento que se procedia á la designacion de las autoridades departamentales cuando los departamentos estaban á cargo de los oficiales primeros, en circunstancias en que las fuerzas militares se hallaban desorganizadas, y ha querido aprovechar esta ocasion.

Por eso me inclino á creer, (y sobre todo la demora que hay en contestar las proposiciones que he hecho me inclinan mas aun á creerlo), que todos los esfuerzos que se han realizado, que todos los buenos deseos van á fracasar ante un propósito que no tiene en cuenta ni las desgracias del país, ni las instituciones, ni nada; ante el propósito desordenado de llegar al poder á toda costa. He terminado.»

El doctor De María dijo:

Si las negociaciones de paz fracasan no será, como se ha visto, por culpa del Presidente de la República. ¡Las palabras del señor Presidente, son las palabras de un patriota!

¡Señores, viva el presidente de la República!

El señor Presidente dijo:

¡Vivan las instituciones!

¡Viva la paz!

Todas las personas presentes contestaron entusiastamente á estos vivas.

El Presidente en el balcon

Despues que la comision hubo abandonado la sala de la presidencia el señor Batlle se asomó á los balcones atestados de amigos, siendo objeto de una prolongada ovacion de aplausos y vivas á la paz, al Presidente, á la concordia de los orientales; gritos que eran contestados con [illegible] por un grupo pequeño de sujetos intransigentes que se había estacionado en la bocacalle de Florida y la plaza, contenido por los caballos del escuadron de seguridad, puestos de través, y por guardias civiles que impedian que se produjese un choque.

El señor Batlle así que se hubo calmado el inmenso clamor de adhesion producido con su presencia, gritó:

Señores, ¡Vivan las instituciones!

¡Viva la paz!

Siguió á esto un clamoreo colosal, agitándose millares de sombreros en saludo al primer magistrado, no oyéndose otras voces que las de paz, paz, y ¡Señor Presidente!

La masa compacta de concurrencia que ocupaba parte de la plaza aclamó tambien al primer magistrado con entusiasmo.

Por 18 de Julio

Reincorporada á la columna la delegacion que habia subido á entrevistarse con el presidente de la República, el meeting prosiguió su marcha sin que se interrumpieran las aclamaciones populares y llevando siempre al frente el lema bien desplegado, como una enseña luminosa.

Siguiendo el itinerario contenido en la invitacion, la columna tomó por 18 de Julio.

La ancha avenida ofrecia un hermoso aspecto, pues las aceras y los balcones estaban repletos de espectadores, teniendo cerradas sus puertas todas las casas de comercio.

El desfile continuó en perfecto orden, aunque no tan numeroso como antes de llegar á la Casa de Gobierno, pues en la plaza Independencia quedó estacionado un fuerte núcleo de manifestantes, unas tres mil almas á mas.

La mayoría de ese núcleo permaneció allí largo rato y luego emprendió á su vez por 18 de Julio arriba.

Desde la plaza Independencia, el espectáculo que se abarcaba al marchar la columna por 18 de Julio era imponente, pues aquella se ofrecia en todo su despliegue, favoreciendo el golpe de vista el declive de la calle.

Flanqueaban la manifestacion agentes del Escuadron de Seguridad, á caballo, distribuidos con perfecto acierto.

Y el desfile siguió hasta la plaza de Libertad, cuyo espacio resultó pequeño para contener el enorme gentío, que se disolvió allí, sin que se produjera el menor incidente.

En nuestra imprenta

Tuvimos anoche el proposito de anticipar en boletin las noticias favorables á la paz que nos llegaban de Melo.

El boletin estaba pronto; habiamos tirado cohetes y pronto se vió invadida nuestra imprenta por un grupo numeroso de amigos y de pueblo que deseaba conocer los informes que íbamos á anticipar al público.

En la esquina de nuestra imprenta y frente á esta se formaron grupos compactos en los cuales se vivaba á la paz. La concurrencia de público iba aumentando por momentos y en virtud de su número la policía de la 1.ª seccion creyó conveniente establecer un servicio de guardia civiles.

Desistimos de lanzar á la circulacion el boletin en vista de que las últimas noticias que debian completarlo y que esperábamos con ansiedad eran contradictorias.

Esta fué la causa única, que nos decidiera á suspender el boletin, pues no quisimos dar una noticia que no tenia la amplia ratificacion que esperábamos.

El mayor Gabino Valiente

En el tren que ayer á las 4 p. m. vino de Rio Negro, llegó á la estacion Central custodiado por un alferez de caballería el sargento mayor nacionalista Gabino Valiente.

El referido militar viene en calidad de preso.

Probablemente se le dará la ciudad por cárcel.

El general Villar

Nuestro corresponsal en el Salto nos envia el siguiente telegrama:

Salto, 20 de Marzo de 1903.—Llegó á esta ciudad el general José Villar siendo recibido en la estacion por numeroso grupo de amigos y correligionarios.

Habiendo estos pedido que diera su opinion sobre los sucesos que son del dominio público manifestó entonces que todos debian sin vacilar rodear al gobierno; que los revolucionarios nacionalistas no tenian bandera, y que era obra patriótica ofrecer sus servicios al gobierno y sostener las instituciones á fin de evitar en lo sucesivo la repeticion de hechos análogos.

Las palabras del general Villar fueron muy aplaudidas. El prestigioso militar fué acompañado hasta la casa del coronel Córdoba donde se hospeda. Momentos antes de llegar allí los manifestantes se encontraron con el coronel Manuel Rodriguez que recien desembarcaba del «Triton», produciéndose con ese motivo nuevas manifestaciones de adhesion al gobierno y dándose vivas al general Villar y á los coroneles Córdoba y Rodriguez.—Corresponsal.

La division de Canelones

Segun noticias que hemos recibido de Canelones la division que ha organizado allí el general Meliton Muñoz con los elementos que se ofrecieron voluntariamente ha sido ya municionada. Se compone de 2.500 hombres y tiene como jefe de Estado Mayor al general Benigno Carámbula.

Figuran como ayudantes el diputado Ubaldo R. Guerra, el señor Ernesto Lagomarsino y el teniente Benigno Carámbula (hijo).

Se han organizado tres batallones, uno al mando del coronel Ricardo Flores y el otro mandado por el coronel Ventura Rodriguez.

La guardia nacional voluntaria está al mando del mayor Nicasio Torres.

Tambien se instaló en Canelones la Cruz Roja, formada por médicos, farmacéuticos y practicantes, teniendo á su frente á los doctores Maingioni y San Juan, como farmacéutico al señor Mainero y como practicantes á los señores Bazzino y San Juan.

El general Benavente

En el tren que sale hoy para Minas, parte el general Benavente, nombrado ayer jefe superior de las fuerzas militares de los departamentos de Maldonado, Rocha y Minas.

Lo acompaña, en calidad de secretario, el teniente coronel don Venancio G. Etcheverry, actual secretario del Supremo Tribunal Militar.

Conferencia telefónica

El secretario de la presidencia de la República, señor Roman Freire, celebró anoche á las siete y media una larga conferencia telefónica con nuestro ministro en la Argentina, señor Daniel Muñoz.

La conferencia ha versado sobre los sucesos de actualidad y debe de haberse relacionado ademas con las medidas de seguridad solicitadas del gobierno argentino.

El coronel Andres Klinger

Ha sido nombrado comandante militar de los departamentos de Rio Negro y Soriano, el coronel Andrés Klinger.

De un momento á otro saldrá este jefe á hacerse cargo de su puesto.

Una rectificacion

El señor Bernabé Duran y Arenas nos envia el siguiente telegrama:

Florida, 20 de Marzo de 1903.—Espero de la amabilidad de esa redaccion que rectifique el suelto de hoy aparecido con motivo de la liberacion de unos presos políticos que conducia para esa desde el Durazno. No es cierto que vinieran custodiados; solamente yo los conducia. No es cierto que fueran ocho los insurrectos. La partida se componia de unos quince hombres perfectamente armados al mando de un cabecilla de apellido García. Los revolucionarios me trataron con toda clase de consideraciones, permitiendome seguir el viaje. Salúdalo.—Bernabé Duran Arenas, Secretario de la Comandancia del Durazno.

Pases para el Interior

La Jefatura Política y sus adyacencias se vieron concurridísimas ayer por infinidad de agricultores que afluian allí en demanda de pases para trasladarse á sus pagos respectivos.

Guardias Nacionales

El señor Alberto Zorrilla fué designado para capitan de una de las compañías del batallon 7.º de guardias nacionales.

—Es muy posible que hoy sea trasladado á un barracon de la calle Cuareim el batallon 4.º de guardias nacionales, que tiene actualmente su local en la Academia General Militar.

En los departamentos

PAYSANDÚ

Desde el miércoles se recluta gente con destino á los cuerpos que se formarán en Paysandú.

Las divisiones de caballería que se están organizando son dos: una al mando del coronel Mauricio Rodriguez y la otra al del coronel Fortunato de los Santos.

Para la primera division se ha reclutado gente que acampa en la costa de Sacra, habiéndose hecho ya la dotacion correspondiente de oficiales.

El comandante Vasquez será nombrado jefe del batallon urbano, [illegible] cincuenta hombres en Paysandú el dia miércoles.

[illegible]

—D. Paysandú partió [illegible] Aguiar y algunos hombres.

Se piensa formar una division de caballería.

—Hasta ayer tarde se habian reunido á 300 los hombres enrolados para el servicio militar en las caballerías ó batallon urbano de Paysandú.

Los hombres destacados en Sacra al mando del comandante Romero ascienden á 260.

Todavia no se han formado las divisiones, esperándose para el efecto integrar el número de hombres necesario con nuevas levas.

En Piedras Coloradas y Porvenir, anda el mayor Nicasio Gallardo, enrolando paisanos para la division que se forma en Sacra.

—La policía de Paysandú sigue reclutando gente, conduciéndola al cuartel, donde muchos quedan detenidos para constituir el batallon urbano y á otros se les conduce á la costa de Sacra para formar la caballería que estará al mando del coronel Mauricio Rodriguez.

En campaña las levas tambien son activas, produciendo alarma entre el pobre paisanaje, que ya vá tomando rumbos á los montes, para sustraerse á la ingrata vida del cuartel.

—Antes de ayer fueron reclutados los peones de la pandilla que trabaja en las obras del camino que conduce de la Parada Esperanza á la Colonia Porvenir.

Las obras por lo tanto han quedado en suspenso.

—Antes de ayer á la tarde dieron principio los primeros ejercicios de instruccion en el cuartel de Paysandú.

—Ha sido considerable el número de personas que han partido de Paysandú para la vecina orilla huyendo del servicio militar obligatorio.

Con ese motivo, desde ayer se impusieron medidas restrictivas para el embarque de las personas que quieran ausentarse de aquella localidad.

—Personas llegadas á Paysandú de la campaña aseguran que la mayor parte de los nacionalistas de cierto prestigio no han sido molestados.

Sin embargo, dícese que en Nuevo Berlin fué aprehendido el mayor Ayala.

SALTO

El martes empezaron en el Salto las razzias y en una forma que bien poco dice del tino con que debe procederse en estos casos. Varios menores de edad fueron conducidos á la fuerza á la Jefatura Política. Tambien fueron citados algunos ciudadanos nacionalistas, jornaleros que no consta ni remotamente que tengan participacion en el movimiento revolucionario.

Las caballadas de todo el departamento han sido reconcentradas en las comisarías. En algunas estancias no se ha dejado un solo caballo siquiera para el servicio de acarreo de agua. Esto ha dado lugar á que se formularan muchas protestas.

FLORIDA

El jefe político de Florida impartió el lúnes las órdenes necesarias á fin de que los comisarios procedieran de inmediato á la reconcentracion de caballadas.

—Muchos son los afiliados al partido nacional que han desaparecido de Florida.

Entre ellos se encuentran los señores Antonio María Fernandez, Vicente Borro, Simon F. Granada, José Silva, Fortunato G. Arroyo y Antonio M. Fernandez (hijo).

DURAZNO

El miércoles empezó en el Durazno la reconcentracion de todas las policías del departamento.—Mas de la mitad de estas, se hallaban ayer en el cuartel de la Urbana.

La policía de las chacras del Durazno tuvo un encuentro la noche del miércoles con varios jóvenes que pensaban incorporarse á la revolucion.—Los revolucionarios hicieron varios disparos contra la policía.—Esta logró atrapar á uno, que se halla preso en la Jefatura.—Los otros lograron fugar, refugiándose en los montes de Maciel.

SAN JOSÉ

«La Paz» de San José, de fecha 19 trae las siguientes noticias:

«A las 8 y 1/2 de la mañana de hoy han ocupado esta plaza fuerzas del 3.º de Caballería de línea al mando de don Secundino Benítez y el mayor Desiderio Arias, jefe nacionalista de excelente actuacion en la campaña de 1897.

—Hoy será restablecida la comunicacion con Montevideo, interrumpida por levantamiento de los rieles.

En las primeras horas de la mañana han partido dos trenes que trasbordarán sus pasajeros en el trayecto entre San José y Santa Lucía y este punto con la estacion Margat.

El tráfico de trenes quedará hoy habilitado.

—En el tren expreso salido esta mañana, el primero que ha corrido desde el lúnes, partieron para la capital elementos pertenecientes al club político colorado Juan Lindolfo Cuestas, presidido por el coronel don Antonio Foglia y Perez. Se presume que irán á ponerse á disposicion del superior gobierno.

—Se trabaja actualmente para restablecer las líneas telegráficas cortadas desde el martes último y que incomunican á San José con todo el departamento.

Quedará tambien restablecida en el dia la comunicacion telefónica.

—En los dias que llevamos de estado anormal, sin rey ni Roque, no ha ocurrido el mas mínimo incidente.

La poblacion sigue su vida de labor y el orden impera como en el mejor y mas perfecto de los mundos conocidos.

—El martes, cuando las policías sublevadas abandonaron la ciudad, quedó la custodia de cárcel confiada al sub comisario don Eusebio Odriozola, quien á las 6 de la tarde y recibiendo órdenes superiores buscó la incorporacion, alejándose al campamento.

La jefatura pasó nota al presidente de la Junta avisándole que quedaban los presos sin custodia.

Este ciudadano convocó á reunion popular para formar cuerpo de vigilancia vecinal.

Tuvo lugar dicha reunion con éxito, pero, antes de que los vecinos pudieran organizarse, los presos tomaron las de Villadiego con las primeras sombras de la noche.

84 son los prevenidos fugados, entre los hay enjuiciados por robo, homicidio frustrado, etc.

Como no habia quien los detuviera, esta es la hora en que los detenidos campean al aire, saboreando las delicias de la libertad, conquistada sin garantía alguna y á rio revuelto. Varios de los fugados tienen amplia cuenta corriente con la justicia.

—Los doctores Pastor y Nicola, juez letrado y presidente de la Junta, respectivamente, convocaron ayer al pueblo con el objeto de constituir un comité de la Cruz Roja.

El vecindario acudió á ese llamado, llenando el amplio salon de la Junta.

Se perdió mucho tiempo en una discusion de todo punto inútil, pues se llegó á poner en debate si sería ó no prematura la idea de tal institucion.

Despues de algunas disquisiciones que dieron al debate giro más propio de parlamento ó gran asamblea que de reunion local, para objeto urgente y determinado, resolvióse por fin nombrar comité ejecutivo.»

Partida de fuerzas

Partieron en la tarde de ayer para San José cien hombres del regimiento 3.º de caballería, al mando del coronel Manuel Amaro.

Conjuntamente con esas fuerzas partieron tambien para igual destino cincuenta jóvenes colorados que van á incorporarse á la division de San José.

Armamento y municiones

En un tren expreso fué enviada ayer tarde al Durazno una partida de armamento y municiones.

—Hoy le serán enviadas á la division del general Muniz en el tren que sale á las 6 y 40 a. m. de la estacion Central, dos mil recados y mil quinientos ponchos.

Todo este material fué depositado anoche en ocho wagones del ferrocarril.

Sustraccion de un giro

En la direccion de Correos se tiene noticias de haber sido sustraido de la valija de una diligencia un giro de 1600 pesos oro, perteneciente á un comerciante de la Villa de Artigas. La diligencia fué detenida por el propio coronel Yarza, jefe político de Cerro Largo (sublevado con Aparicio Saravia), quien exigió del mayoral la entrega del giro, dando en cambio un recibo para satisfaccion del conductor, que hizo entrega de él ayer mismo al director de Correos.

Guardia Nacional

BATALLON NÚM. 3

Convócase á los ciudadanos que deseen enrolarse en el batallon 3.º de Guardias Nacionales al mando del ciudadano don Juan A. Smith que pueden hacerlo desde las 8 á las 11 a. m. y de las 12 1/2 á las 6 p. m. en el local provisorio de la mayoría, Piedras 157.—El Capitan Ayudante.

BATALLON NÚM 4

Habiéndose constituido el batallon núm. 4 de Guardia Nacional en la Academia General Militar se pone en conocimiento de los que quieran enrolarse en dicho cuerpo, pueden hacerlo de 7 y 1/2 á 10 a. m. y de 4 1/2 á 6 p. m. en dicho local calle Agraciada núm. 459.—La Mayoría.

BATALLON NÚM 7

En mérito de lo resuelto por el Superior Gobierno en fecha 20 del corriente convocando á la Guardia Nacional se invita á los ciudadanos afiliados al Partido Colorado que quieran inscribirse en este cuerpo á pasar por los locales sitos en las calles Yí núm. 305 y Colombia núm. 24 todos los dias de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.—Montevideo, Marzo 20 de 1903.—Miguel Herrera y Obes.

Nota: Se avisa á los ciudadanos inscriptos que desde el martes 24 pueden pasar por dichos locales á recojer sus respectivas papeletas de enrolamiento.

Vigilancia en el litoral argentino

Buenos Aires, 20.—Zarparon los vapores «Argentino» y «Neuquen», designados por la prefectura marítima para la vijilancia del rio Uruguay.

Tambien se ha establecido vijilancia en el Tigre y San Fernando.

El mayor Leon Muñoz

El señor Jorge Pacheco, nombrado jefe de uno de los batallones de guardias nacionales de reciente creacion, ha propuesto para segundo jefe de ese cuerpo al mayor Leon Muñoz.

Una disposicion curiosa

La Junta acaba de dictar una resolucion bastante original por cierto, que ha producido mala impresion entre muchos de sus empleados.

Por ella se establece que todos los empleados que soliciten licencia de la corporacion para tomar las armas en defensa del gobierno y salir inmediatamente á campaña, no tienen derecho á percibir sueldo.

Esta disposicion ha sido dictada con carácter general, y dado lugar, según se nos informa, á que muchos empleados no concurran á campaña, por temor de que sus familias se queden sin la subsistencia indispensable para vivir.

Cruz Roja

He aquí la nómina de las presidentas y personas delegadas de la Cruz Roja Uruguaya:

Artigas—Jacinta F. de Velasquez.
Canelones—Celina G. de Ferrando.
Cerro—Señora Justa E. de Pereira.
Cerro Colorado—Señora Mauricia B. de Huertas.
Colonia—Señora Teresa V. de Oroná.
Corrales—Señora Ana Davinson.
Dolores—Señora Petrona I. de Madrid.
Durazno—Señora Lucila F. de Pereira.
Florida—Lucila T. de Pereira.
Fray Bentos—Señora Ana M. de Ugarte.
Lascano—Carlota C. de Mautone.
La Paz—Juana V. de Sagastizabal.
Maldonado—Señora Francisca G. de Pardagaila.
Melo—Señora Sara C. de Fontain.
Migues—Señora Celina R. de Migues.
Minas—Angela N. de Sanz.
Mercedes—Señora Celina S. de Silveira.
Mosquitos—Comision de caballeros cooperadores—Manuel Perea.
Nico Perez—Señora Guillermina Diaz de Pintos.
Nueva Palmira—Nieves [illegible].
Paso de los Toros—Señora Juana G. de Gomez.
Pando—Señora Graciana N. de Laurnaga.
Paysandú—Natividad de Fontana.
Piedras—Carmen C. de Betancourt.
Rivera—Señora Antonia Z. de Gil.
Rosario—Señora Graciana G. de Martinez.
Rocha—Señora Fortunata C. de Aldunate.
San José—Señora Paulina C. de Casera.
San Carlos—Señora Leopoldina A. de Ferán.
San Fructuoso—Señora Benjamina V. de Pereda.
San Gregorio (Polanco)—Ines L. de Gonzalez.
Santa Lucía — Señora Zoa F. de Chiribao.
Santa Rosa (Canelones)—Señora Laura [illegible] de Cabrera.
Santa Rosa (Cuareim)—Señora Angela [illegible].
San Vicente (Castillos)—Señor Manuel Zeballos, delegado.
San Eugenio—Ramona R. de Pena.
San Jacinto—Señora Martina B. de Gonzalez.
San Antonio (Canelones)—Señora Mariela Melle de Durante.
Sauce (Canelones)—Señora María A. Cuneo.
Salto—Señora Eloisa A. de Córdoba.
Sarandí del Yí—Señora Josquina Z. de Palomino.
Sarandí Grande—María M. de Martínez.
Tala—Señora Justina A. de Acuña.
Toledo—Ramona U. de Umpierres.
Treinta y Tres—Señora Hilaria G. de Urrutia.
Trinidad—Señora Francisca P. de Riguera.
Union—Señora Benigna P. de Castro.
Santa Ana do Livramento—Señora Gemina da Cunha Diaz.
Rio Grande—Señora Gerarda Lawson.
Buenos Aires—Señora Eloisa P. de Ezpeleta.

Cámara de Representantes

SESION SIN NÚMERO

Por falta de número no pudo celebrar sesion ayer la Cámara de Representantes. Solo asistieron los señores Rodriguez (A. M.), Fajardo, Dufort y Alvarez, Maró, Areco, Olivera, Vellozo, Riestra, Costa, Servente, Rodó, Cubarro, Guillot, Zamacoitz, Graña, Tiscornia, Suarez, Pereda, Alves, Rodriguez (L. V.), Goso, Fiorito, Barabino, Capurro, Echeverrito, Solé y Rodriguez, Lacueva Stirling, Rodriguez (G. L.), Varela, Mora Magariños, Anaya, Brito é Iglesias.

Citacion

La Cámara se reune hoy á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Eleccion de segundo vice presidente de la Honorable Cámara.

Eleccion de tres miembros para formar parte de la Comision de Cuentas del Poder Legislativo.

Discusion particular del proyecto sobre ciudadanía legal y del que exonera del servicio de las armas á los agricultores.

A tiros con un cuter

El señor Carlos Niding se dirigia ayer á las 6 de la mañana, por mar, con rumbo á la playa de Los Pocitos. Iba en el cuter «Remember», acompañado de un marinero. Cuando la pequeña embarcacion enfrentaba el polígono del 3.º de cazadores, navegando á corta distancia de la costa, oyó repetidas detonaciones de arma de fuego picando las balas en el mar, casi al costado del cuter. Felizmente los tripulantes resultaron ilesos.

El señor Niding supone que los tiros eran disparados por soldados del 3.º de cazadores y no acierta con la explicacion de una agresion tan rara.

El cuter llevaba la bandera nacional al pique y la particular de tope.

Afirma el señor Niding que no se le hizo señal ni advertencia alguna.

Circular telegráfica

El ministro de Gobierno dirigió ayer una circular telegráfica á los jefes políticos y comandantes militares, recomendándoles traten de evitar á todo trance que las fuerzas carneen en las estancias el ganado fino y los reproductores.

Se recomienda que hagan uso del ganado criollo.

Higienizacion de Los Pocitos

En mérito á haber recibido la Junta denuncias gravísimas relacionadas con abusos y deficiencias de orden higiénico, que se cometen en la jurisdiccion de Los Pocitos, ha resuelto cometer su coreccion á la Direccion de Salubridad, la que pondrá en juego los elementos de que dispone, dando cuenta en oportunidad del resultado.

Así mismo acordó facultar á los veterinarios de Abasto y Tabladas para que ejerzan la supervigilancia del caso en las carnicerías del pueblo de Los Pocitos, decomisando la carne que no se encuentre en condiciones aptas para la alimentacion.

Vida Social

COMIDAS—

El joven Alejandro Marquez fué obsequiado anteayer con una cena, por un grupo de amigos, con motivo de su regreso á la vecina orilla.

Durante la comida, que fué servida por la Imperial Confitería, reinó entre los comensales la mayor animacion.

Al destaparse el champagne brindaron á la salud del obsequiado los jóvenes Carlos Gutierrez Roji, Alberto J. Sanchez, Carlos María Prando y Carlos del Castillo.

A todos contestó el joven Marquez, agradecido á las finas atenciones que recibió de sus amigos.

—Anoche le fué ofrecida una comida al joven Conrado Hughes, despidiéndole de la vida de soltero.

Asistian á la fiesta los jóvenes: Julio Guani, Juan Capurro, Haroldo Capurro, José Pedro Ramirez Chain, Carlos de Avila, Leonel Aguirre, Juan C. Vidiella, Jacobo D. Varela, P. Carrau, Leopoldo Hughes, Enrique Saavedra, Alfredo Rovira Urioste, Carlos Schiffino, C. Real de Azua, Wenceslao Soto, Doroteo García Lagos, T. Vidal Belo, F. Otero Mendoza y José M. Aguirre.

FIESTAS Y REUNIONES—

Una interesante fiesta ha habido en casa de la señora Josefina Sagastume de Alves con motivo del bautizo del niño de los esposos Castellanos-Alves.

—La señora Concepcion Magariños de Romeu, esposa del ministro de Relaciones Exteriores doctor José Romeu, ha señalado la noche de los jueves para sus recepciones.

BODAS—

A mediados de Abril se efectuará la boda del señor Saturnino Balparda (hijo) con la señorita María Elena Soto.

La ceremonia se realizará en el Paraguay donde reside la familia de la novia.

VIAJEROS—

Para Buenos Aires partió anteayer la señora Elvira Magariños de Palomeque acompañada de su hijo Rafael y de la señorita Aida Marquez.

—De la Florida ha venido la señora Hermancia Zorrilla de Borro.

—Del establecimiento del señor Sanchez Estabillo en el Avestruz, departamento de Treinta y Tres, ha venido la señorita Isabel Sanchez.

—Para Buenos Aires salió el señor Telésforo Arteaga acompañado de su esposa.

—Con el mismo destino partió anteayer el doctor German Roosen acompañado de su familia.

—Ayer regresó á Buenos Aires el joven é inteligente pintor Alejandro Marquez.

ENFERMOS—

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad el doctor Juan Pedro Castro.

—Sigue siendo muy grave el estado de salud de la señorita María Burzaco.

—Muy mejorada se encuentra la señora Rosario P. de Vargas.

—Se halla enferma la señora Encarnacion A. de Zorrilla.

—Tambien se encuentra enfermo el niño de los esposos Parejo-Calamet.

NECROLÓGICAS—

Anteayer fueron conducidos hasta la última morada los restos de la señora Leopoldina Bustamante de las Carreras.

Los acompañó un cortejo selecto y numeroso.

—Muchas familias conocidas asistieron á las misas que se rezaron ayer de mañana en la iglesia de N. S. de Lourdes en memoria del doctor Pablo Perez Gomar.

FOLLETIN

5

P. B. GHEUSI

BAJO EL VOLCAN

II

Los últimos dias de San Pedro

Pero el furor rugiente del volcán destruye esta absurda fábula, de una puerilidad de que me ruborizo al bosquejarla. Germaine llegará demasiado tarde y, en el sótano, el grupo de obreros no descubrirá, ante sus ojos, sino el cuerpo de su compañero de antes.

Mañana por la mañana, iré quizás, si consigo franquear los torrentes de lava, á contemplar la Montaña Pelé, desde lo alto del Parnaso, sobre los Tres-Puentes.

. . . .

Estas últimas hojas de la cartera estaban escritas con lapiz. Roberto Le Camus se revelaba en ellas más abatido: algunas líneas no se podian leer.

Germaine Delbert, sobreponiéndose á su dolor, se enjugó las lágrimas y, quebrantada de fatiga, durmió vestida durante tres horas.

Al alba, apresurando ella misma los últimos preparativos del criollo, que habia pasado la noche en reunir trabajadores resueltos, la joven, embarcada con ellos en una chalupa á vapor, daba orden de llegar á la costa del rio Blanche.

III

Germaine á Denise

Los comentarios de los diarios habrán aclarado para ti, mi única amiga, el desorden de mi carta anterior: la he escrito en el trastorno de las primeras horas, cuando mi aislamiento en medio de las víctimas del desastre hasta me quitaba la esperanza de interesar para mi angustia su compasion.

Esta tarde, despues de las pruebas que me han quebrantado, me abandoné á mis pensamientos con el deseo de verlos llevarme á ti, puesto que Denise Avryl, la compañera íntima de mi vida hace diez años, es la única alma confidente que me queda.

Has comprendido el horror de las escenas que me han envejecido, me parece, tanto cual si fueran años de sufrimiento. He podido, al salir del infierno de cenizas y de escombros, decirte nuestras investigaciones y la esperanza loca que las guiaba.

La lectura de las últimas páginas escritas por mi Roberto me habia fortificado para la lucha, que yo sostenia contra el monstruo.

Nos ha dejado un respiro de algunas horas, las hemos empleado en buscar la entrada del subterráneo en que el diario del amigo y mis presentimientos, sobre todo, me dejan esperar que él vive aún, bajo quince pies de escombros, piedras y cenizas.

A haber tenido tiempo de llegar al Parnasse, según su último proyecto, estaría ahora cerca de nosotros: los testigos del cataclismo que ha pulverizado á San Pedro en pocos minutos son precisamente los refugiados del Parnasse. Ninguno se acuerda de haber visto á Roberto Le Camus: Toussaint Marlet ha ido á interrogarlos en mi nombre.

Te he jurado, Danise, no tener secreto para ti: podré, al menos, sin ruborizarme, confesarte que sé ahora lo que yo sospechaba aún cuando me separé de ti: me parecia que mi sentimiento por Roberto estaba nutrido sobre todo por recuerdos de infancia, y que una ternura fraternal nos unia en nuestro afecto hacia nuestro tio.

Vacilaba en prever el desenlace de nuestra entrevista: tenia miedo de no poder aceptarla según las ideas de mi venerado pariente, que, por una carta reciente, me inducia á realizarlas después de su muerte.

Y tú conoces demasiado mis opiniones decisivas sobre el amor y el matrimonio para no adivinar las angustias que sufria.

A mi desesperacion, al desgarramiento que me tortura, á la acritud de mis lágrimas debo el poder leer al fin en mi corazón; yo amaba á Roberto con toda mi alma y le lloro como una viuda á quien nada consolará.

El descubrimiento de sus cuadernos me ha trastornado mas que una confesion y me ha turbado como un adios supremo.

¿Por qué, en el entusiasmo de mi ambicion, he tardado tanto en volver? Este amor, desarrollado en mí, contra mi voluntad, me ha preservado de todo desfallecimiento. Comprendo desde aquí en adelante mi desden por los peligros que nos han acechado quizás, á ti y á mí, blanco algunas veces de compañero de carrera que merecian nuestro desprecio ó de atracciones mas peligrosas aún cuando fueron sinceras en los labios que nos las ofrecian en homenaje tímido y vano.

No quiero entristecerte mas tiempo con el relato de mis desesperaciones: el insomnio que me tiene despierta á la hora en que las peores angustias zozobran en el reposo, no abatirá mi resolucion: á las primeras luces del alba, iré á recoger los restos del prometido de mis ensueños y á sepultarlos según mi deber.

Lo veo vivo con el pensamiento, con sus grandes ojos negros, la palidez mate de su tez de ultramar, la sonrisa melancólica de su labio, en la fragilidad de su esbeltez y de su gracia.

Su bondad tímida é ingeniosa, la dulzura de su voz musical, la adoracion que me profesaba, todo lo que yo sé de él me parece ahora inestimable y me deja el [illegible] punzante de haberlo perdido.

Por una casualidad singular, ninguno de los sobrevivientes de la catástrofe lo ha conocido; nuestros trabajadores, familiarizados sin embargo con la topografía de los Tres-Puentes y de Fonds-Coré, no se acuerdan de haberlo encontrado.

Marlet ha enviado un emisario seguro á Santa Ana, en la residencia habitual de Roberto; éste no ha aparecido hace un mes y sus antiguos servidores le lloran como muerto.

Tal es el informe que me trasmite el criollo.

Es preciso tambien que te confiese mi error, respecto al tenedor de libros; este extraño empleado, cuya actitud habia alarmado mis desconfianzas, es el mas abnegado de los auxiliares. Bajo el desabrimiento frecuente de su carácter, la hostilidad aparente de su corazon se esfuerza en ocultarme su celo; se ha multiplicado, en dos dias, para realizar mis órdenes.

Sombrio, evitando los testigos y los preguntones, no manifiesta nunca impaciencia, sea cualquiera el deseo que yo exprese.

No me he atrevido á hablarle de las notas de Roberto; ha espiado mis confidencias á este respecto, sin atreverse á provocarlas directamente.

Su mirada me impresiona á pesar mio; veo en él los ojos de mi amigo perdido. Por mas que yo me diga para mis adentros que es una observacion de pintor y que todos los criollos blancos de las Antillas se asemejan bajo este concepto, me quedo turbada por esa analogía en que creo discernir un mudo reproche.

Toussaint Marlet es mucho mas robusto que Le Camus; curtido por el sol no recuerda la coloracion delicada de su tez. Le he interrogado sobre este punto con una afectacion de indiferencia muy dolorosa á mi culto secreto.

El tenedor de libros ha desviado la conversacion hacia una avaluacion mas estricta del dinero que buscábamos.

Me ha parecido mas irónico, mas agresivo aún que en la primera tarde, cuando le descubrimos en medio de las ruinas.

Ahora se cuida mas. Ya no lleva su traje desordenado, á pesar de las fatigas que nos abruman; su triste rostro está impregnado de nobleza.

Esta raza criolla es verdaderamente bella; sus atavismos diversos le dan por antepasados los Atlantes y los Caribes, dos pueblos de origen misterioso, y, por ascendientes mas cercanos á nosotros, á los altivos aventureros del mar, filibusteros de las leyendas heroicas cuyas hazañas harian palidecer nuestras antiguas epopeyas.

La educacion del empleado de mi tio parece denunciar una instruccion esmerada á pesar de su mutismo habitual; yo tenia decididamente ideas falsas sobre nuestra pobre Martinica y el salvajismo presumible de sus habitantes.

Por las pocas órdenes que ha dado á los obreros, por sus advertencias breves, he comprendido que Toussaint no era un subalterno ordinario; tenia toda la confianza de mi pariente y la merecia.

—El señor Balisier, le he dicho, me describia en sus cartas subterráneos de refugio que daban á los sótanos de la quinta. ¿Cree usted que hayan podido resistir á la catástrofe?

—¡Ciertamente! me ha contestado en un tono casi rudo. Los valores que el señor Roberto mandó llevar allí, están intactos.

—El aire debe ser irrespirable allí, he continuado, obligándome á mi misma á permanecer tranquila, á pesar de la réplica del tenedor de libros á lo que él juzgaba ser mi preocupacion.

—¡Qué importa! La caja de hierro que los contiene está á prueba de los elementos. La conozco, pues yo la he transportado al sitio de refugio.

—¡Y si Roberto Le Camus se hubiere refugiado allí! exclamé, indignada con las apariencias de mi venalidad falaz.

Marlet me miró, sorprendido; me he sentido ruborizar bajo su mirada.

Ha creido que yo tenia vergüenza de mi codicia ó que mi exclamacion enunciaba un repugnante terror.

—Tranquilícese usted, señorita, ha respondido, bajando la cabeza para ocultarme sin duda la expresion despreciativa de sus ojos. El señor Roberto no habrá tenido tiempo de llegar al abrigo subterráneo. Su cadáver no nos interceptará el dintel del refugio donde duerme el tesoro.

Iba yo á sublevarme contra la pulla del criollo, cuando se presentó un inspector enviado por las autoridades.

El odioso coloquio que siguió, giró sobre los valores mobiliarios del difunto señor Balisier. El criollo hizo la nomenclatura complaciente no sin dirigirme miradas irónicas. Nos dejaron continuar las [illegible].

Siempre peligrosos, bajo el alud de cenizas y fangos calientes lanzados por el volcan, nuestros trabajos fueron interrumpidos con demasiada frecuencia para que dieran resultados rápidos.

[illegible] de la noche nos obligó á abandonar nuestra tarea, quedaban tres metros de escombros que quitar, antes de dejar libre la puerta exterior de los sótanos.

Al dia siguiente, vimos que las erupciones de la noche, cuyo estrépito despertó á Fort-de-France, en un desórden de pánico, habian llenado nuestras trincheras.

Abatida por este nuevo desastre, no pude menos de llorar. Marlet organizó, sin manifestar el menor despecho, los nuevos trabajos que debian llevarnos al subterráneo.

Gastadas por los descubrimientos sucesivos de los sepultureros oficiales, todas nuestras esperanzas primeras habian muerto; ningun asilo habia dejado sobrevivir un solo habitante al huracan de las llamas.

Supimos que las víctimas medio abrasadas, recogidas la tarde de mi llegada, habian sido alcanzadas fuera de la zona mortal, en el límite del Carbet; las que fueron llevadas de la ciudad misma, fueron sorprendidas al dia siguiente del cataclismo.

*

Mi corazon, helado de terror, no palpita ya al relato de los supuestos milagros; Roberto ha muerto. No encontraré nunca sus restos.

Y sin embargo, Dionisia, mi juventud y mi voluntad se sublevan contra el inexorable destino. Una misteriosa fuerza me impulsa á no desesperar aun del imposible prodigio.

Estoy segura de no estar sola en soñar la intervencion de un azar providencial, de un sobrehumano poder que cambiara todo por un golpe teatral prodigioso.

Toussaint Marlet no se encoge de hombros por las hipótesis que enunció delante de él; ese perfecto tenedor de libros, ese hombre-cifra, puntual y matemático ¡habrá descubierto una parte menos quimérica en lo que él debe llamar el cálculo de mis probabilidades!

—

Continúo mi carta y la termino esta noche, temblando de cólera; no lo siento contra ese criollo andar por mas que haya tenido el atrevimiento de decirme ruborizándose:

—A la edad de usted se olvida pronto á los muertos.

Me he irritado sobre todo por el eco que esas palabras han tenido en mi corazon dolorido.

¿De dónde procede el estremecimiento extraño que despiertan en mí? ¡Por qué no me he indignado mas contra el blasfemador, cuyo plan oscuro temo adivinar por fin?

En medio de la desolacion que nos rodea, entre las ruinas ennegrecidas y los espectáculos fúnebres, nuestras almas se han acercado; nuestra juventud, mi confianza sobre todo han inspirado á ese hombre no sé qué amor súbito, insensato.

¡Por qué no lo he expulsado, al adivinar todo su pensamiento!

En sus miradas negras he tenido la vision de ojos apagados para siempre; me ha parecido que el querido muerto imploraba por ellos mi compasion hacia el sobreviviente temerario.

¡Y ya no me atrevo á interrogar mi corazon desnaturalizado, que se ha puesto á palpitar de angustia como si debiera sobrevivir á su desgracia!...

(Continuará).

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Francia

En el senado—Discusion del presupuesto

PARIS, 20—El Senado continuó hoy la discusion del presupuesto. El ministro de Hacienda declaró que no recurrirá á ningun empréstito para equilibrar el presupuesto, pero que el de 1904 exigirá probablemente nuevos impuestos.

Inglaterra

Demostraciones á Chamberlain—Banquete en la Mansion House—Pavoroso incendio en Sydney.

LONDRES, 20—La Corporacion de la City presentó al ministro de las colonias británicas M. Chamberlain un mensaje de felicitacion.

Chamberlain será obsequiado con un gran banquete en la Mansion House por el lord Mayor de Londres.

Gran número de distinguidos personajes han sido ya invitados á esa fiesta.

LONDRES, 20—Un telegrama fechado en Sydney informa que se ha declarado un pavoroso incendio en un depósito de mercaderías.

Los perjuicios ocasionados alcanzan á 500.000 libras esterlinas.

LONDRES, 20—Telegrafían de Alejandría que ha llegado hoy á esa ciudad la reina de Portugal siendo recibida por las autoridades.

—El príncipe heredero de Alemania y su hermano se hallan restablecidos de su enfermedad.

Portugal

Asalto Pini-Merignac—Triunfo del maestro francés

LISBOA, 20—En el asalto entre los profesores Merignac y Pini, el esgrimista francés marcó un punto contra su adversario.

Asistieron al asalto el rey don Carlos y su hermano, así como altos personajes de la corte.

Austria-Hungría

Manifestaciones estudiantiles—Aniversario de Cossuth

BUDAPEST, 20—Se han efectuado hoy varios meetings estudiantiles en ocasion del aniversario de la muerte del agitador Cossuth.

Estados Unidos

Choque entre dos vapores—Seis muertos—Reclamacion venezolana—El presupuesto en el Senado

NUEVA YORK, 20—Ocurrió hoy un choque entre dos vapores que salían del canal, el «Longisland» y el «Leplimouth». Este, que tenía á bordo unos setecientos pasajeros, sufrió serias averías. Solo se mantuvo á flote gracias á los estancos. Hay que lamentar la muerte de seis personas. Créese que debe haber mas muertos en las cabinas. El número de los heridos es numeroso.

NUEVA YORK, 20—Telegramas recibidos de Caracas anuncian que ha llegado hoy á esa capital el ministro inglés acreditado ante el gobierno venezolano.

WASHINGTON, 20—El Senado en la sesion de hoy inició la discusion del presupuesto con asistencia de todos sus miembros.

Argentina

Duelo Cittadini-Aranzadi—Críticas á una comision—Regreso del señor Guillermo Udaondo—Asuntos del Neuquen—El sentimiento de un gobernador—Diario revolucionario—Próxima llegada del general Roca—Un partido nonato—Un niño ahogado.

BUENOS AIRES, 20—En el duelo de esta mañana entre el señor Bruno Cittadini y el capitan Alberto Aranzadi á sable con punta, salieron ambos levemente heridos en los brazos.

Los duelistas se reconciliaron en el terreno.

—«El Tiempo» critica á la comision parlamentaria de investigacion judicial por el poco entusiasmo y celeridad en desempeñar su mision.

—Regresó de Mar del Plata el señor Guillermo Udaondo, presidente de la junta nacional del partido republicano.

—«El Tiempo» aplaude el nombramiento de comisionado al Neuquen y aconseja mandar otro á Misiones cuyo gobernador hace tres meses se halla aquí.

—Varias personalidades nacionalistas uruguayas tratan de fundar un diario que responda á los intereses de la revolucion. Lo dirigirá el doctor Golfarini.

—El domingo á primera hora llegará el presidente Roca. Tomará el mando el lunes.

BUENOS AIRES, 20—El diputado nacional coronel Dantas se halla enfermo.

—«El Diario» dice que el partido republicano perecerá á poco de iniciarse en la vida política, pues demuestra padecer un vicio orgánico incurable de intervencionismo.

—El comandante de la isla Martin García se halla enfermo.

—El transporte «Chaco» terminó ya la descarga.

—El vapor «Chili» zarpó con un crecido número de pasajeros. Va entre ellos el señor Silva Cruz, ex-ministro de Relaciones Exteriores de Chile.

—En el Riachuelo se ahogó un niño de 16 años.

BUENOS AIRES, 20—El ministro de Marina, Betbeder, visitó hoy la fragata «Presidente Sarmiento». El comandante Quiroga le dió un almuerzo á bordo, al que asistieron varias personalidades. La fragata zarpará el miércoles próximo.

—El transporte «Chaco» regresará el domingo próximo.

—Llegaron de esá el ex-ministro de Relaciones Exteriores don German Roosen, acompañado de su familia, y el señor José Turena.

—El ingeniero Luiggi llegó procedente del Puerto Militar. Tuvo una conferencia con el ministro de Marina, Betbeder, y le manifestó que los perjuicios ocasionados por la última marea eran insignificantes y que serán fácilmente reparados.

—Ha sido dado de baja del ejército el capitan Daniel D. Solier, que fué declarado en rebeldía por no haberse presentado al llamado del gobierno.

—El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Drago, conferenció extensamente con un personaje venezolano el señor Altilio Montero, que se ausenta en breve para Europa.

—Apareció el folleto del señor Eugenio Garzon titulado «La Flecha del Charúa», sobre la política uruguaya.

—«El Diario» dice que es probable que el ministro Gonzalez solicite una legacion en Europa.

Vialidad Departamental

Calles y caminos

La Junta ha prestado su aprobacion al convenio ad-referendum que ante el Juzgado Letrado Nacional de Hacienda celebró el procurador municipal con la señora Antonia B. Castells á quien la calle Canelones le toma 204 metros 75 centímetros cuadrados de terreno en una propiedad suya.

—Se va á proceder en estos días á la reparacion de varias calles de la Aguada.

—Una comision de vecinos de la Figurita se apersonará mañana al doctor Hegoy á fin de pedirle proceda á la compostura de dos caminos de esa localidad.

DONATIVOS

Hospital Asilo Español

Lista de los compatriotas que hasta la fecha han contribuido para la terminacion de las obras del Hospital-Asilo Español, respondiendo á la circular pasada por su Junta Directiva, con los donativos siguientes:

Don Bernardino Ayala, $ 150; don Francisco B. Helguera, $ 100; don Ramon Rodriguez Alonso, $ 100; doña Francisca Villanueva de Helguera, $ 100; don Esteban Payret (Tacuarembó) $ 50; don Felix Horta (Paysandú), $ 50; señores Salgado Hnos. Florida, $ 50; don Emiliano Arzuaga y otros de Constitucion, $ 39; don Marcelino Helguera (Minas), $ 25; don Jacinto Mencia (Matanjo Grande), $ 20; don José A. Rodriguez (Soriano), $ 20; don Ignacio Galvez (Florida), $ 6; don Antonio Balsciro, $ 5; don Juan Ibarguren (Santa Lucía), $ 5; don Francisco Churri (Florida), $ 5; don Luciano Campelo (Soriano), $ 3.10; Un español, $ 50; Salvador Fernandez, Olimar Grande (Treinta y Tres), $ 5; don Manuel S. Castellá (Florida), $ 20; don Francisco Bidegain, Godoy (Minas), $ 10; don Santos Robledo, Godoy (Minas), $ 10; don Francisco Salaberría, Godoy (Minas), $ 10; don Pedro Tellechea, Godoy (Minas), $ 6. Suma: $ 638.10.

TRANVIA MONTEVIDEANO

Ha sido pasado á estudio de todos los miembros de la Junta el asunto iniciado por la Sociedad Comercial, relacionada con el otorgamiento de concesion de las calles que formaban parte del trazado de la línea que recorrió el Tranvía Montevideano.

La empresa se propone establecer en dichas vías de tránsito ramales para los tranvías del Este, Pocitos y Reducto.

"TRITON" Y "CORSARIO"

Anoche llegó al Salto el vapor «Triton», que conducía á los jefes y oficiales de la division Artigas y al coronel Estanislao Mendoza y Duran, que iba á hacerse cargo del mando del regimiento 1.º de caballería, destacado en el Arapey.

El coronel Manuel Rodriguez y sus acompañantes siguieron para Artigas.

El «Corsario», que condujo á Fray Bentos al señor Luis Batlle y Ordoñez, comandante militar de Rio Negro, debe haber llegado ya á Paysandú para donde llevaba armas y municiones.

Provision de Agua Salus

La empresa del Agua Salus en prevision de cualquier interrupcion en la línea férrea á Minas, ha pedido á la fuente envíen á Montevideo toda el agua que pueda ser embotellada, sin pérdida de tiempo.

Como el consumo de Agua Salus es en estos momentos en que se producen tantos casos de tifoidea tan importante, la medida adoptada por la empresa resulta en beneficio de la poblacion.

Felizmente la línea á Minas no ha tenido aun ninguna interrupcion y se ha conseguido formar ya un fuerte stock de agua como para atender fuertes pedidos.

Dos nuevos libros

Godofredo Daireaux ha publicado la III y IV serie de sus cuentos bajo el título de «Tipos y Paisajes Criollos». Son dos tomos que se leen con interés siempre creciente.

Hay páginas llenas de vida y colorido. Los apólogos «Noches pampeanas», «El palenque» y «Viudas casaderas» constituyen tres miniaturas de la vida pastoril.

La forma literaria deja algo que desear por ser extranjero el autor, pero está compensada por la verdad del asunto pues éste conoce profundamente el «medio» en que se desarrollan casi todas las acciones que describe, ocurridas en la campaña argentina.

POLICIA

Suicidio en el Plantel de Artillería

Antenoche, siendo próximamente las ocho se suicidó descerrajándose un tiro en la mandíbula superior un cabo del plantel de artillería de nombre Clemencio O. Barrera.

La bala le destrozó completamente la cara, desfigurándolo. Murió instantaneamente. Ignóranse las causas.

Comerciante agredido

El señor Otto Grether, propietario de la hojalatería existente en la calle Reducto número 98, fué agredido ayer tarde en la calle 18 de Julio, mientras se verificaba el gran meeting por la paz, por Antonio Vivado, á quien el agredido despidió de su casa por no necesitar de sus servicios.

Vivado acometió con un cuchillo al señor Grether, sin lograr herirlo por habérselo impedido los señores Luis Hugo y Guillermo Dusanet.

El agresor fué detenido.

Dos insurrectos

La policía de la 6.ª seccion remitió anoche á la Jefatura á Jorge Veraciertó y Gabriel Pelufo, á quienes acusa de haber vivado á la revolucion en la calle Maldonado, originando escándalo.

Prision de un ratero

Enrique Vazquez, autor de un robo de cubiertos y servilleteros de oro y plata, efectuado el día 7 del corriente, fué detenido ayer por la policía de la 12.ª seccion, á pedido del comisario de la 2.ª, señor Gadea.

El detenido es reincidente en esta clase de delitos. El robo lo efectuó en compañía de tres individuos que operan con él en la 2.ª seccion.

Hecha la denuncia por el damnificado, la policía de la 2.ª se preocupó desde el primer momento de dar con los autores del robo. Detuvo en los primeros días á un sujeto conocido por el apodo de «Hojalatero» y á dos compinches de este, quienes acusaron á Vazquez de haber cometido el robo y de tener en su poder los objetos robados.

Vazquez se niega á manifestar lo que hizo de esos objetos. Probablemente los vendió á vil precio á algun dueño de esos bric-a-brac que negocian con los ladrones.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Luis Chiera, oriental, 2 horas, Hocquard 133; Vicente Pietrafesa, oriental, 5 años, Yerbal 81; Juan Félix Bianculli, oriental, 1 año, Joaquin Requena s/n; Carmen Lipes, italiana, 35 años, casada, 25 de Agosto 297; Juan Francisco Moreira, oriental, 10 años, soltero, Hospital de Caridad; Antonio Reissig, oriental, 59 años, soltero, Washington 63; Manuela Velazco, oriental, 45 años, soltera, Dársena 174 a; Sinesio Barrera, argentino, 34 años, soltero, 18 de Julio 605; Martin Sagade, oriental, 11 años, Yí 366; José Arrigoni, italiano, 70 años, casado, Santa Lucía 157; María Elena Solasoi, oriental, 30 meses, Rivera 275; Genara Sosa de Molina, oriental, 41 años, casada, Hospital de Caridad; Un párvulo, Hospital de Caridad; Juvenal Chanis, oriental, 26 años, soltero, Hospital de Caridad; Rosa Gonzalez oriental, 24 años, soltera, Hospital de Caridad.

VARIAS NOTICIAS

El juez de Paz de San Jacinto

En las primeras horas del día de ayer, falleció en San Jacinto, departamento de Canelones, el juez de paz de dicha seccion, don Pantaleon Diverio, á consecuencia de un fuerte ataque de fiebre tifoidea en el breve término de quince días.

El señor Diverio desempeñaba el Juzgado de San Jacinto desde más de diez años. Su fallecimiento ha sido muy lamentado entre el vecindario por las condiciones apreciables de honestidad y de templanza que hacían respetada su actuacion judicial y su comportamiento como vecino.

Ha muerto joven, dejando cuatro hijos de tierna edad.

Paz en su tumba!

Hospital de Caridad

En las últimas 24 horas entraron enfermos:—Civiles, 11; mujeres, 8; total, 22; orientales, 7; argentinos, 1; españoles, 2; italianos, 5; otras, [illegible] Salieron de alta:—Civiles, 13; mujeres, 10; total, 23; orientales, 9; españoles, 8; italianos, 6; total 23.—Fallecieron:—Civiles, 2; mujeres, 2; total, 4.—Existencia de enfermos hoy 20:—Civiles, 281; militares, 33; mujeres, 171; total, 453.

Marzo 20 (9 a. m.)—Elvira Sojane, argentina, de 7 años de edad, herida lacero contusa en el mentón.

El vitalismo salvador

Leemos en «El Fígaro» de Paris, el muy interesante artículo siguiente:

«He emprendido hace seis meses el estudio del método vitalista, que tiene por primera originalidad de rechazar todos los medicamentos como absolutamente inútiles ó nocivos.

Esta escuela data ya desde hace mucho tiempo y he querido experimentar sus prácticas. Mi ensayo ha tenido el mejor éxito y he obtenido resultados que me han permitido constatar en mi propia clientela.

He aquí los resultados: ocho atáxicos curados, en los cuales los dolores fulgurantes y la progresion del mal han desaparecido; así inmediatamente: siete casos de diabetes azucarado y dos diabetes insípidos... [illegible] ...tado los sujetos jóvenes eran sobretodo rápidamente mejorados. Es, como lo han dicho, que la sola supresion de drogas atrae el apetito? no es materia á sostener; ademas, los accidentes agudos en todas las edades, esputos de sangre, fiebre, tos seca, sudores nocturnos, son inmegablemente enrayados por todas las aplicaciones vitalistas.

En casos de reumatismo no dudosos, uno puede estar absolutamente afirmativo sobre el éxito de la cura. Todas las otras manifestaciones artríticas, la gota, las afecciones cutaneas, el asma sobre todo, ceden en un tiempo relativamente corto al trato que se les apropie. Siento no haber tenido mas que dos asmáticos á tratar, á consecuencia de la desaparicion casi inmediata de la enfermedad que he constatado en estos dos casos.

Sabia desde hace mucho tiempo los inmensos servicios que prestan las aplicaciones vitalistas en la parálisis, puesto que es la cura de un enfermo de mi clientela, abandonado por los especialistas, que yo considerada como perdido, que me ha decidido á emprender este estudio. He curado durante el término medio de dos meses, cinco casos de hemiplegia antigua y tres de parálisis parcial. Las enfermedades de las mujeres han dado el mayor número de éxitos y puedo añadir que ni uno solo me ha fallado, puesto que puedo considerar como absolutamente curados los tres casos de fibroma que estoy todavía tratando en el momento en que escribo esta estadística. La desgraciadamente muy numerosa familia de enfermedades de la mujer me ha obtenido sesenta y seis curas. La neurastenia, apesar de la diversidad de sus síntomas, debe ceder á los cuidados vitalistas. No se trata aquí de la mejoría pasajera que dan las duchas, el bromuro ó las inyecciones de serum, puesto que el enfermo recobra para siempre su energía física y moral.

Ya he llegado á la cura de las hernias tan sorprendente y no obstante de un mecanismo tan simple. He obtenido diez y siete casos de cura de hernias inguinales, umbilicales y crurales. El trato es local, tiene por objeto estrechar el anillo herniario progresivamente y realiza en algunas semanas la cura radical.

Y todo esto sin medicamentos y con medios muy variados, es verdad, pero de un uso sencillo y fácil, sin ninguna fatiga, ni siquiera para los mas débiles.

De todos los buenos resultados obtenidos en estos tan diversos casos, concluye que el vitalismo socorre muy bien la célula, que es la de su vitalidad (la palabra es verdadera, menos justa). Sus agentes son tomados á las fuerzas cósmicas y dosificados con una ciencia profunda de la naturaleza; así es que proclamo altamente que los cuidados vitalistas son absolutamente eficaces y sin temor alguno; la mejor prueba es que uno puede seguirlos perfectamente por correspondencia.

El atrevido periódico semanal «La Medicine Nouvelle» expone el método vitalista con la mas alta competencia. Es mandado durante dos meses gratis, á título de ensayo, á toda persona que lo solicite al señor doctor Peraton, 12, rue de Lisbonne, Paris. Y yo recomiendo á todos mis lectores que se interesen á los asuntos humanitarios.

Dr. A. Laqueus.

CARNE LIQUIDA—Se hace saber al público que se halla nuevamente en venta en todas las farmacias y droguerías.—La nueva empresa que la fabrica hace saber al mismo tiempo que en su nueva fabrica en el Cerro (Saladero Chico), ha implantado tales mejoras en la elaboracion que le permiten garantir no solo la pureza si que tambien la perfecta conservacion del producto.—Escritorio y Depósito: Cerrito 150 (altos). Teléfono «La Cooperativa» número 466.—Souza Imenes y Cía. 610 mzo 21 v mzo 31

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (primer turno), á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez—Fein.

Día 20—Tramite—Garat y compañía de seguros La Uruguaya, Acelenda de García y García (2), Lacarre de Buceta y Freitas, etc., Gaibarini y Urrutia, seis en causas criminales, cuatro administrativas.

Interlocutorias—Mangiavacca y suc. Mar. tal.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (segundo turno), á cargo de los doctores Alvarez—Flora—Gonzalez.

Día 20—Tramite—Test. María Antonia Vidal de Nogueira, Telégrafo Oriental con La Platense Brasilera R. de Q., seis en causas criminales, ocho administrativas.

Definitivas—Un sumario.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor Francisco M. Castro.

Día 20—Trámite—Compañía Ferrocarril Extension Oeste con Carmelo Ortiz y otro, Junta E. Administrativa con varios por expropiacion Avenida Pocitos, Sara Velazco de Morales denuncia, Oficina de Impuestos con Félix Caolsson, Federico Ruano consul. ta, Oficina de Impuestos id.

Nota—Tuvo lugar la audiencia decretada en los autos de la compañía de Ferrocarril del Oeste procediéndose al nombramiento de peritos.

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Tramite—Fisco con Claudio M. Rocha y otros, fisco con Pablo Garibaldi y otros.

José R. Catalá. Actuario

IMPEDIMENTO

Conc. Alberto Arduino. Francisco Sains Rosas y Manuel del Cerro.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 1er. turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Día 20—Trámite—Test. José Leone, Carlos Jaquetti con Miguel A. Sierra, test. José Luis Vila, Juan Laballe con Pedro Amorena, test. Juan Ignacio Bimbolino, Jacinto Casaravilla con la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, test. Agustín Arenas y Elisa Arenas, Jacques Antonio Valle representado por Pedro Gianelli con test. Juan Cruz Costa, Pedro E. Oliva y José Oliva, test. Juan B. Faravelli, María B. Diaz de Orlandi, test. Santiago Bancalari, oficio del Juzgado de Comercio de primer turno, suc. Nicolás Melori, exhorto del señor Juez de primera instancia de la República Argentina, test. Cristóbal Lopez, Celestino Herbert con Francisco Ferraro, test. José Pena Bermudez, test. Bonifacio García de Zúñiga, conc. Pedro B. Pin, María Ferreira y otros con Carlos Chagos, oficio del Juez Letrado de Tacuarembó, test. Antonio Bacino, incapaz Primo Issamendi, Compañía General de Fósforos con José Illa y Font, test. Juan Ignacio Bimbolino, Margarita Sierra de Lopez, conc. Pedro Peluffo solicitado por J. y A. Tallee Hnos., conc. José Luis Gomez, test. María Harispuru de Thevenin, Francisco Fernandez Campon con José García y otros, Lorenzo Alonzo, Carmen Baena de Migues de Soto, Rita Baena de Castellanos, Juana Baena, Julia Baena de Scaglia y Dolores Espinosa de Mandia.

Definitivas—Test. Siaforiano Castro, Felipe Petichon y García con Federico Donne, lly y Ca.

Antenor R. Pereira actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de 2.º turno) —A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Día 20—Trámite—Suc. de Emilio D. Torres, Antonio P. Piria con Juan J. Rodriguez, sucs. de Agustín Capurro y Prudencia Castro de Capurro é inc. seguido con el ex-curador Juan Alberto Capurro, José Braida con la suc. de Salvador Chillichabide, sucs. le Rafael Pereira de Medeiros y de su hija Flora Medeiros de Correa, Luis Compagnoni con Casios Castelli, los señores Cipriano y Francisco Camini y Lucas Escarte, Juan Bautista Ordoñez y otros con los señores Rubina Hnos., suc. de Benito Ronco, Andrés Pazos con Félix G. Gonzalez, conc. voluntaria de Adolfo Alivera, las sucs. de María Borioni de Ferrari, Angel Ferrari, Ana María Ferrari y los señores Juan Vallarino sobre division de condominio, suc. de José Carouni, Fermina Soria solicitando la entrega de un menor, suc. de Guillermo Lafone Juvenda, sucs. de Zoilo Rosas, Zoilo Félix Rosas y Rudecinda Caluzco de Rosas, suc. de Alcira Zúñiga de Marshall, suc. de José Vecino inc. sobre nueva venta de una propiedad en el Carmelo, los señores Simonelino Hnos. con los sucs. de María Palrani de Pinotti y Carolina Pinotti de Cavalli, José A. Goycoechea con Luis Victorio Foresti, oficio del Juzgado Letrado de Comercio de primer turno, Francisco [illegible] incapacidad, Natividad [illegible] con Pan. [illegible] Ramirez, [illegible] D. Alessio con Abel Fernandez, [illegible]

Interlocutorias—Suc. de José Chiappara, suc. de D. Lauro de los Santos, antecedentes relativos á la incapaz Josefa Lopez, conc. Ricardo Castell.

Definitivas—Angela Blasa Vespa de Lebanon, Antonio D. Quiñones solicitado se le nombre curador especial de Eustaquia Vicente, [illegible] á fin de menores, nombre 6 incapaz, solicita se le reconozca de la menor Elena Fernandez, [illegible] Pinto, [illegible] curador de los [illegible] Rosas del departamento de Colonia con David Frias.

Pedro Moreno Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 3er. turno)—A cargo del doctor don Francisco Cibella y Pons.

Día 20—Trámite—Juan Hornblougne, San Sofía Magull, Vicente Parrenti, Gregorio Rodriguez, Josefa D. de San Pedro, suc. de Carlos Carloso de Balsamo inc. Goñi, Bartolomé Brenta intestado, Vicente Coscarelli, Emilio Strinchini con Antonio Piaggio, oficio del Juzgado de Comercio de primer turno, María D. [illegible] Pluis, suc. de Juan Pelufo, Rosa [illegible] Barrenti, conc. de Joaquin Giralt, suc. de Luisa B. de Melli, José Mosquera, suc. de Maura C. de Balsamo (2), Cora M. de Pelufier con Juan Tarrago, test. de Gertrudis Dotta, conc. de Ramon Echeverrin (2), Rafael Bernardoni con suc. de Colombo, conc. de Ramona P. Beníitez, Alberto Fernandez con suc. C. Gutierrez, Rufina Aguiar, María Salaberry, Leopoldo Carnini, conc. de José Mendoza.

Interlocutorias—Ercilia Paurrie reola, sucesion de Angela Teso, conc. de Venancio Terra.

Juan [illegible] Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (primer turno) á cargo del doctor J. Saráchaga.

Día 20—Trámite—Gerónimo Colombo con D. Arguello, oficio del Juzgado de lo Civil de primer turno, R. Marasco con F. Pelarco, Luis Scafarelli con Blixen y Ca., Juan B. Minetto con Luis Primuel, F. A. Matto con E. Pelloni, E. Portu con Juan Paperan, V. Mederos con Carlos Madariaga, B. Moretta con J. Cerejo, Mario Isasmidi con D. G. Panario, M. Martinez con J. R. Fernandez, oficio del Juzgado Letrado Departamental autos A. Petit con A. Carril, Juan Mailari, no con G. Pitamiglio, A. Savio concordato extrajudicial, oficio del Juzgado L. Civil de primer turno, Piria y Denis con Carlos Noriega, Metzen y Ca. con Ferrando Gomez, conc. Veiga Hnos. inc. calificacion, M. Martinez con Mateo Generoso, Antonio Raul Ferrando con Adolfo del Campo, German Fleurquin con conc. Pedro J. Portillo, Brau, Clotilde R. de Figueroa, suc. Juan Neguelua, Maximo Santos con Federico Velazco, Julio Martinez, Alejandro Lopez con Ana M. Terra, J. R. Sterla con Antonio Vigholo, Clotilde Machado, José Campos, exhorto del Juzgado de Comercio de primer turno.

Interlocutorias—Andrés F. Vazquez con Dionisio Trillo.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor don Ramon Montero y Paullier.

Día 20—Tramite—Suc. Matilde M. de Regalia, Santiago Ziegelmeyer con Juan C. Etcheverrito, Pablo Goutsco con M. Hierro, tercería Francisco Diaz, Aurelio Fynn, Pablo Fiorito, Juan Peyron con José M. Vilaza, suc. Clotilde R. de Figueroa, suc. Juan Neguelua, Maximo Santos con Federico Velazco, Julio Martinez, Alejandro Lopez con Ana M. Terra, J. R. Sterla con Antonio Vigholo, Clotilde Machado, José Campos, exhorto del Juzgado de Comercio de primer turno.

Interlocutorias—Justino J. Aréchaga con Constantino R. Facello.

Reservadas—Dos.

Avelino Barbot, actuario.

Espectáculos

CASINO ORIENTAL—Empresa Carlos Sequin—Siempre novedades y nuevos artistas. —Funcion todas las noches á las 9 en punto.

POLITEAMA — Temporada de Otoño — Gran compañía lírica italiana.—Debut del 20 al 25 del corriente mes.

¡CURADOS!

Continuacion de la lista de algunas de las personas curadas con la Faja Eléctrica del doctor Sanden:

Castro José M., San Ramon; N. de la Riestra, nervios—Caro Vicente A. di, 25 de Mayo, reumatismo—Cáceres Santos, estacion del ferrocarril, vigor—Consi Bartolo, Garzon 825 Buenos Aires, dolores—Calderon Genvina M. de, Balcarce, nervios—Gaamaño Nicanor J., Córdoba, nervios—Crespo Angel, Mar del Plata, pérdidas—Delgado Miguel, Yi esquina Ituzaingó, Mercedes, reumatismo—Durko C., Lavalle 469, Buenos Aires, lumbago—Donato Carmelo, Santa Rosalía 1330, Buenos Aires, debilidad—Esquibel Pedro, José Ignacio, Maldonado, nervios—Evia Benigno, Larrañaga 549, Montevideo, estómago y dolores—Errazti Ignacio, Estacion Solís, reumatismo—Eberlein Gustavo, Mendoza 326, Rosario de Santa Fé, reumatismo—Eggar G., Las Flores, nervios—Escalante Abel—Estacion Amenabar, debilidad—Espondaburu Guillermo, Rauch, (F. C. S.), parálisis—Fuentes Camila, Peñarol, nervios—Ferrari Juan (hijo), Maldonado 32 a, Montevideo, debilidad nerviosa—Franchella Antonio, Paso 23, Buenos Aires, neurastenia—Ferrari Manuel, Junin 147, Buenos Aires, debilidad nerviosa—Farias Carmen Castro, San Gregorio, (F. C. P.), reumatismo—Frix Juan, Necochea, estómago—Farina Lázaro, Santa Fé 1051, Rosario de Santa Fé, riñones—Funes Miguel, Coronel Suarez, Buenos Aires, vigor.

CONSULTAS GRATIS — Horas de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12—Si no puede venir mándeme su nombre y direccion.

DOCTOR SANDEN 18 de Julio 122—Montevideo — Nombre ______ Direccion ______ 73-en.10pm.

JUAN BURLO (Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 20 DE MARZO DE 1903

Luisa V. de Burlo, esposa; Juan y Angel (ausentes), Rosa B. de Savio, Luisa Amelia y María Elena, hijos; Angel Savio y Celia Bimbolino, hijos políticos; hermanos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 21 del corriente á las 5 en punto; favor que agradecerán.

Casa mortuoria Convencion 155.

Cementerio Central, única invitacion.

NOTA:—Se ruega no enviar coronas. 1 p

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1903

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—Monto actual . . . [illegible]
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes . . . [illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden—Valor nominal serie A . . . 1.524.100 00
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de los existentes—Valor nominal de los mismos . . . 253.800 00
Saldos Provisorios de amortizaciones—A cubrir con Cédulas y Títulos Hipotecarios en la próxima amortizacion . . . [illegible]
Caja—Existencia en efectivo . . . [illegible]
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales—Saldos de las Hipotecas vigentes: En Cédulas Hipotecarias serie A . . . 20.200 00; Títulos Hipotecarios serie D . . . 157.772 73; [illegible] . . . 10.464 60
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—Saldo de cuotas á cobrar, incluidas las que figuran en Deudores en Mora y en Litigio sobre Préstamos de la serie A . . . 25.247 51; D . . . 30.674 65; [illegible] . . . 1.322 10
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas—Saldo á cobrar . . . [illegible]
Diversas cuentas deudoras á liquidar . . . [illegible]
Avalúos de Propiedades Hipotecadas . . . [illegible]
Valor depositados . . . [illegible]

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 21 de Marzo de 1892) . . . [illegible]
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion: Valor nominal serie A . . . 3.181.300 00; [illegible] 291.300 00; 391.000 00; 573.000 00 . . . 1.372.000 00; 10.700 00
Acreedores por Obligaciones á pagar . . . [illegible]
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios—Saldo á pagar . . . [illegible]
Acreedores por Bonos Provisorios vencidos y á vencer, en circulacion: Saldo á convertir; á saber: Convertibles en Enero 1 de 1903, Idem desde Abril 1 de 1903, Convertibles desde Julio 1 de 1903 . . . 39.422 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar . . . [illegible]
Avalúo de Propiedades Hipotecadas serie A, D, E. De Propiedades gravadas con Cédulas serie A. Títulos D . . . 119.014 78; 20.200 00; 10.422 70
Depositantes de valores . . . [illegible]

Montevideo, Marzo 14 de 1903

Antonio M. Rodriguez, Presidente. [illegible] de Aréchaga. Juan S. [illegible], Gerente. Cornelio Guerra, Contador interino. 506 mzo 15 v mzo 25

AVISO

Asociacion Rural é Industrial del Departamento de Soriano

Se hace saber á los señores hacendados y en general al público que esta asociacion celebrará una Feria de Ganadería, en su local propio, los días 26, 27 y 28 de Abril entrante.

Mercedes, Marzo 6 de 1903.

Enrique Schweizer, secretario. 543 mz 10 v mz 28

RODEO DE GANADO DE CRIA

Se vende un rodeo de ganado de cría, de la estancia «Martin Chico», de propiedad del señor Diego Walson Bell, en el Carmelo. Por datos dirigirse al interesado. 531 mz 8 v mz 25

Estancieros

Se dá en arrendamiento un campo flor para pastoreo, de 4.100 cuadras cuadradas, dividido en 6 potreros, con aguadas permanentes y una legua de monte. Los alambrados exteriores son de ley, los interiores de madera blanca; contienen tres distintas poblaciones, una de ellas con dos piezas de material. A una legua de la estacion Francia y á 5 leguas del Paso de los Toros, sobre el arroyo Salsipuedes (departamento de Rio Negro).

Se venden: 2.400 ovejas merino finas, 2.800 ovejas Lincoln, origen de la estancia «Los Altos» del Perdido; 330 novillos de dos años arriba, la mayoría mestizos; 250 vaquillonas, de dos años arriba; 100 vacas de invernar; caballos, yeguarizos, etc.

Para tratar, ocúrrase á Wilson Hnos., calle Cerrito 146.—Montevideo. 592 mzo 15 v ab 15

Se vende

CASA QUINTA—Se vende la casa quinta mejor situada y mas confortable de los alrededores de Montevideo, en el camino á la Union (calle 8 de Octubre 286). Reune todas las comodidades deseables; con salida para carruaje y servicio por la calle Larrañaga; con terreno para quinta y jardin. Recien refaccionada y pintada por el conocido constructor don Angel Pastorino. Se puede visitar é inspeccionar la casa y anexos. No se admiten corredores. 4717 fb 28 v mz 28

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Marzo 20 de 1903.

ANTES DE HORA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para fin de mes . . 55 35

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5.000	para mañana . .	80
5.000	para fin Abril . .	80
5.000	idem idem . .	80
5.000	para mañana . .	80 50

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500	al contado . .	55 60
9.400	idem idem . .	55 60
1.700	idem idem . .	55 60
4.700	para mañana . .	55 60
9.400	idem idem . .	55 50
1.700	idem idem . .	55 50
4.700	idem id . .	55 50
4.700	al contado . .	55 50
1.700	para mañana . .	55 50
7.150	al contado . .	55 50
4.700	para mañana . .	55 50
2.350	al contado . .	55 50
1.700	para mañana . .	55 40
9.400	idem idem . .	55 30
4.700	idem idem . .	55 10

Deuda Certificados de Tesorería

$ 10.000	al contado . .	80
2.000	para fin Abril . .	80
2.000	al contado . .	80
5.000	para fin de Abril . .	80
5.000	para mañana . .	80
5.000	idem idem . .	79
6.000	idem idem . .	79

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para mañana . . 17 50 c/una
100 acciones para fin Abril . 17 50

Títulos Hipotecarios Serie D

$ 5.000 para mañana . . 56 50 o/o

Empréstito Extraordinario 1897

1.a Serie

$ 1.000 al contado . . 79

Empréstito Extraordinario 1901

$ 10.000 para mañana . . 79 50 o/o

DESPUES DE HORA DE LA 1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 11.750	para mañana . .	55 10
4.700	idem idem . .	55 10
1.700	idem idem . .	55 20
4.700	idem idem . .	55
23.500	para fin Abril . .	55
9.400	para mañana . .	55
9.400	idem idem . .	55
2.350	al contado . .	55
1.230	idem idem . .	55

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes . 17 c/una
100 acciones para mañana . . 16 90
200 acciones para fin Abril 17 10
300 idem idem idem . . 17 10
100 idem idem idem . . 17 10

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin de mes . .	55 10
4.700	idem idem . .	55 10
2.350	al contado . .	54 80
3.760	idem idem . .	54 80
4.700	para fin de mes . .	55
4.700	idem idem . .	55
18.800	idem idem . .	55
4.700	para mañana . .	54 80
4.700	idem idem . .	54 80
4.700	idem idem . .	54 80
7.050	idem idem . .	54 80

Deuda Certificados de Tesorería

$ 1.000	al contado . .	78
5.000	para fin Abril . .	78
5.000	para mañana . .	77
5.000	para fin de mes . .	76 50

Empréstito Extraordinario 1897

1.a Serie

$ 1.000 al contado . . 78 50
1.000 idem idem . . 78

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes 16 50 c/una
100 acciones para mañana . . 16 30
100 idem idem idem . . 16 30

Títulos Hipotecarios serie D

$ 5.000 para mañana . . 56 50 o/o

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 45.º trimestre (término Mayo 1.º de 1903) . . . $ 865.649 18
Entregado en el mes de Febrero . . . $ 877.038 88
Total . . . $ 742.741 06
Entregas hasta el día 18 . . $ 220.451 69
Marzo 20 correspondiente al día 19 . . $ 13.441 46
Total . . . $ 233.893 15

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero . . . $ 44.662 04
Id id Febrero . . . $ 46.082 47
Total . . . $ 90.744 51
Entregas hasta el día 18 . . $ 26.941 47
Marzo 20 correspondiente al día 19 . . $ 1.642 85
Total . . . $ 28.587 32

Cambios

[illegible]

La Consolidada en Londres

Londres, 20 (á las 11.55 a. m.)—Deuda Consolidada á 57 por ciento.

Londres, 20—El Directorio de la Compañía propuso la distribucion de [illegible] á los accionistas, lo cual arroja el 5 por ciento durante el pasado año.

Las lanas en Europa

Amberes, 20—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.95 para Abril y á francos 4.90 para Julio.

Roubaix, 20—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.05 para Abril y á francos 5.05 para Julio.

Havre, 20—Mercado de lanas á término tranquilo.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 30 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.475 para Abril y á francos 1.475 para Julio.

Cambios y descuentos

Rio de Janeiro, 20—El cambio bancario sobre Londres abrió á 12 1/32, subió á 12 1/16 y bajó nuevamente á 12 1/32 peniques por 1000 reis papel.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 20—Durante la presente semana se exportaron 91.209 toneladas de maíz, 19.038 de trigo, 11.907 id de lino y 7.162 fardos de lana.

Desde el primero de Enero se exportaron toneladas de trigo 454.314, 31.473 toneladas de maíz, 236.121 toneladas de lino y 221.156 fardos de lana.

—Hasta mediados del presente mes los saladeros argentinos faenaron 69.700 cabezas de ganado.

—Llegaron 200.000 libras esterlinas procedentes de Inglaterra.

—Entraron hoy al Mercado Central de Frutos del País 17.298 bolsas de trigo y 5.740 bolsas de maíz.

El trigo barletta especial se cotiza á pesos 6.05, los superiores valen $ 5.80, los regulares se colocan de $ 5 á 5.50, el trigo saldomé vale $ 5.20 y el trigo lombardo se coloca á $ 1.80; todo por los 100 kilos.

—El maíz morocho se cotiza de $ 4.50 á 4.70, el amarillo se vende á $ 4.60 los 100 kilos.

—La avena se coloca á $ 4.50 los 100 kilos.

Buenos Aires, 20—Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.25.

Idem idem, fin de Abril, 5.20.

La Primitiva (fábrica de bolsas), al contado, 119.

Compañía de Seguros «La Inmobiliaria», al contado, 80.

Cédulas B Nacionales, al contado, 92.40.

Idem idem, fin de mes, 92.50.

Idem idem, fin de Abril, 93.10.

Cédulas ocho por ciento Provinciales, al contado, 18.

Consolidada interna 1894, al contado, 95.

Empréstito Popular 1898, al contado, 95.20.

Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 95.50.

Cambio sobre Inglaterra, 48 9/16.

Sobre Francia, 5.08 á 5.08 1/2.

Sobre Alemania, 4.14 á 4.14 1/2.

Sobre Bélgica, 5.09 1/2.

Sale el «Venus».

Buenos Aires, 20 (á la 1.30 p. m.)—Oro abrió en la primera rueda á 227.30 y cerró á 227.30.

Buenos Aires, 20 (á las 4.30 p. m.)—Oro abrió en la segunda rueda á 227.30 y cerró á 227.30.

toneladas de trigo, 454.314, 31.473 toneladas esterlinas que trajo el vapor «Rembrandt» para la sucursal del Banco de Londres y Rio de la Plata.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Marzo 20 de 1903.

LANAS—La entrada de este texto va tomando á su fin. Ayer entraron al mercado [illegible] del interior y 7 del litoral.

Han llegado desde el principio de la zafra 37.519.250 kilos.

A pesar de haber sido visitados ayer algunos depósitos, los negocios en este texto no ofrecieron mayor importancia, pues solo se han vendido unas 600 bolsas cuyos precios se encuentran determinados en la presente escala:

[illegible]

CEREALES

TRIGO — La entrada de este grano habida en el día de ayer fué de 2.680 bolsas llegadas por todas las vías.

En el correr del año han llegado 416.393 bolsas.

[illegible] de la poca entrada el [illegible]

Las ventas que llegaron á nuestro conocimiento son las que siguen:

		Los 100 kilos
136 bolsas de Minas	. . .	$ 2.60
169	» V. procedencias	» 2.60
700	» Idem idem	» 2.575
2300	» Montes	» 2.55
500	» Solís	» 2.55
420	» Sauce	» 2.525
650	» V. procedencias	» 2.55
530	» Idem idem	» 2.55
64	» Santa Rosa	» 2.55
290	» San José	» 2.525
192	» Santa Rosa	» 2.425

Ademas fué vendido un lote de trigo excepcional, compuesto de 480 bolsas procedentes de Parada Ortiz al precio de $ 2.75 los 100 kilos sin bolsa.

Se cotizan: [illegible]

MAIZ — Por todas las vías se recibieron ayer 961 bolsas.

Este grano no acusó hoy variacion alguna, efectuandose los negocios dentro de la escala que sigue:

[illegible]

ARTICULOS DE MOLINO

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

Los precios que rigen son los que determina la escala siguiente:

[illegible]

Tabladas

Tabladas—salvaderos 1901/1902 [illegible table]

En igual fecha de 1901 . . . 179.512
» » » 1900 . . . 155.928

Los precios de la Tablada son los siguientes: Bueyes: $ 17 á 19; Novillos: $ 11 á 18; Vacas, de $ 8 á 12.

Tablada del Norte

Día 20—De San José: 28 terneros, remitidos por Juan de Leon y vendidos por comision, sin precio, carne buena, mestiza para abasto.

De Florida: 133 novillos, 8 vacas, remitidos por Felipe Barreta y vendidos por J. Bidart y Ca., á $ 15 y 10.50 novillo, 9 y 15 vaca, carne buena, gorda, mestiza para saladero.

De Canelones: 6 vacas, remitidos por Camilo Vignoli y vendidos por Vigar y Beramendi, á $ 11, carne buena, mestiza para abasto.

De Florida: 13 novillos, 30 vacas, remitidos por M. Rodriguez y vendidos por Vi... á $ 16 novillo, 9 vaca, carne ... saladero.

De Tacuarembó: 104 novillos, remitidos por Leonardo S. Islas y vendidos por Vignoli y Beramendi, á $ 13.25, carne buena, mestiza para saladero.

De San José: 60 novillos, 18 vacas, remitidos por Mauricio Rodriguez y vendidos por F. Rodriguez é hijos, á $ 17 novillo, 13 vaca, carne buena, mestiza para abasto.

De Salto: 176 vacas, remitidas por P. Ardaise y vendidas por Silveira, Arocena y Haro, á $ 12, carne buena, mestiza para saladero.

De Canelones: 4 novillos, 18 terneros, remitidos por G. Santos y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 13.20 novillo, 3.20 ternero, carne flaca, mestiza para abasto.

De Flores: 121 vacas, remitidas por F. Cenoz y vendidas por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 13 y 10.25, carne buena, mestiza para abasto y saladero.

De San José: 47 novillos, 4 vacas, remitidos por J. Mendez y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 17, 14.50 y 11.50 novillo, 14.50 vaca, carne buena, mestiza para abasto, saladero é interior.

De Durazno: 18 novillos, 44 vacas, remitidos por J. Arzolas y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 15 novillo, 11.25 vaca, carne buena, mestiza para saladero.

De Soriano: 41 vacas, remitidas por M. Gastilimendi y vendidas por Silverio Pereyra é hijos, á $ 12.50, carne buena, mestiza para abasto.

De Tacuarembó: 53 novillos, 4 vacas, remitidos por A. Miquehe y vendidos por Silverio Pereyra é hijos, á $ 18 novillo, 11 vaca, carne buena, gorda, mestiza para saladero.

De Florida: 17 novillos, 4 vacas, remitidos por F. Hernandez y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 14.50 novillo, 11 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 132 novillos, 18 vacas, remitidos por E. Ruiz y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 11 novillo, 9.75 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 68 novillos, remitidos por B. Pitialuga y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 14 novillo, carne buena, criolla para saladero.

De Salto: 322 vacas, remitidas por M. J. Fariña y vendidas por Curbelo y Ca., á pesos 10, carne buena, criolla para saladero.

De Minas: 66 novillos, 27 vacas, 16 terneros, remitidos por N. Nuñez y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 14 novillo 12 vaca, 3.50 ternero, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Rivera: 219 novillos, remitidos por Isasa Hnos. y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 11, carne buena, mestiza para saladero.

De Florida: 199 novillos, remitidos por Etchegaray, y vendidos por Juan Bidart y Ca., á $ 16.75, carne buena, mestiza para saladero.

De Minas: 341 novillos, remitidos por F. Zeballos y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 13, carne buena, criolla para saladero.

De Minas: 33 novillos, 1 vaca, remitidos por M. Marquez y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 11.75 y 9.50 [illegible], carne buena, criolla [illegible].

De Colonia: [illegible] 68 yeguas, [illegible] vendidos por Vignoli [illegible]

De San José: [illegible] por J. Iricain, y vendidos por [illegible] y Ca., á $ 19 buey, [illegible] gorda, mestiza, para [illegible]

De Tacuarembó: 178 [illegible]

ramendi, á $ 1.90.

De Canelones: 2 bueyes, 25 novillos, 43 vacas, remitidos por R. Gómez y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 17 buey, 16.50 novillo, 12 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Paysandú: 147 novillos, remitidos por F. Lameis y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 13.75, carne buena, criolla para saladero.

De Tacuarembó: 19 vacas, remitidas por Podier y vendidas por Lizarazú y Ca., á $ 9.50, carne flaca, criolla para interior.

De Rio Negro: 65 novillos, remitidos por J. M. Berda y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 15.75, carne buena, mestiza para saladero.

De Rio Negro: 39 novillos, 138 vacas, 7 terneros, remitidos por P. Dualde y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 15 novillo, 11 vaca, 4.50 ternero, carne buena, gorda, mestiza para abasto y saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 17.
Novillos: á $ 17, 3.50, 9.85, 16.50.
Vacas: á $ 11, 9, 13, 10.25, 12.50, 9.50, 12.
Terneros: á $ 3.50, 4.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 19, 17.
Novillos: á $ 13, 14.50, 13.75, 14.50, 18, 11, 14, 16.75, 13, 14.75, 19, 15.50.
Vacas: á $ 15, 8, 12, 13, 14.50, 11.25, 11, 9.75, 10.

PARA INTERIOR

Novillos: á $11.50.
Vacas: á $ 8.50.

Navegacion

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

En los vapores «Paris» y «Colombia» llegaron hoy los siguientes pasajeros: Antonio, Rafaela y Emilia dos Santos, [illegible] Carvallo, Antonio Becio, [illegible] Mendoza, [illegible] y Gabriela Santos, Juan Pagani, Federico Mendoza, coronel Gabino Vallente, sargento Fermin Irigoyen, Tomás Freire, Segundo Marichal, Antonio Vidal; Manuel Torobio, Daniel Moreno; doctor Saturnino Camps, Juan García, Guillermo Roca, Luis Iglesias, Manuel Labadie, general Simon Martinez, Ramon Suarez, Eugenio Danree, Carlos Gianelli, doctor Luis Gomez Palacios, Enrique Fernandez, Ricardo Vellozo, José Bruno, Andre Cañessá, Josefa Varela, María Ignardi.

Manifiestos de buques

ENTRADAS DE ULTRAMAR

ORCANA, vapor inglés, procedente de Valparaiso á Wilson Sons y Ca., con la siguiente carga:

Peirano Hnos. y Ca., 5 fardos quillay, 10 sacos lentejas, 10 id arvejas; Luis Rebay, 30 sacos arvejas, 10 id garbanzos, 30 id porotos, 4 cajones conservas; Expreso Villalonga, 7 bultos con 1 cinematógrafo usado; Orden, 28 pipas vino tinto, 1 barril id blanco.

Carga de tránsito para Santos—Gonzalez Soffil y Ca., 185 sacos porotos, lentejas y arvejas.

Trasbordo del vapor «Chiles», procedente de Coquimbo—Taranco y Ca., 720 sacos descarozados.

TUCUMAN, vapor aleman, procedente de Amberes y escalas á G. Moeller, con la siguiente carga:

De Amberes—Pantin [illegible] y Ca., 1 [illegible] de hierro; Ludeke y Fuligrast, 2 cajones loza, 1 id muestras, 1 id; J. M. Mailhos, [illegible] cascos y 1 caja loza; C. Fritz y Ca., 1 [illegible] hierro, 37 bultos y 217 [illegible] de hierro; [illegible] 17 caj... de los [illegible] 13 id ferretería, [illegible] id rannres; [illegible] 15 libra, [illegible] plementos de agricultura, 560 sacos greda; Broqua y Schollerz, 2 cajones fusiles de caza, 1 id cuchillería, 3 id quincalla; Staudt y Ca., 1 cajon género de algodon; Orden, 5 fardos papel.

Carga de tránsito para Asuncion—E. Cooper é hijo, 1 cajon artículos pintados.

Carga de tránsito para Matto Grosso—H. Dufrechou hijo y Ca., 51 cajones mercerías; Trabucati y Ca., 1 cajones ferretería, [illegible]

De Lisboa—F. Vi... [illegible] vino; Vicente Barlin... [illegible] 80 barriles y 6 barricas vino, 7 [illegible] garbanzos, 1 cajon blanquillo, mosca... [illegible] Manuel Perez y Ca. [illegible] cajones [illegible] conservas, [illegible] sardinas en aceite, 100 id conservas, pescado; Empresa del Puerto, 1 pieza metal puesto de malecon, etcétera.

SAN NICOLAS, vapor aleman, procedente de Hamburgo y escalas á G. Moeller, con la carga siguiente:

De Hamburgo—[illegible] tos de madera, 2 id muebles, 10 id [illegible] efectos de vidrio; Julio Mousques, 1 cajon obra de música; Braceras Rademacher y Ca., 19 cajones géneros de algodon, 1 id muestras, 2 barriles colores; Beretta Fratelli y Gaggini, 4 cajones hojalatería, 1 id bota fuego, 2 cajones y 1 barril herramientas para agricultura, 1 cajon vidrio, 2 id efectos huecos de laton; Bóssio y Ca., [illegible] botellas vacías, 2 cajones [illegible] 1 id hojalatería, 1 id agua mineral, Borghi, ... Perontino, 2 cajones ferretería, 2 botellas, tornillos, 3 cajones cartuchos vacíos; Marexiano y Ca., 1 fardo efectos de fieltro; [illegible] 1 cajon [illegible] de carro, 25 fardos carton; Delfino Hnos, 3 cajones perfumería; H. Eraldi y Ca., 1 cajon efectos de vidrio, 2 id cintas algodon, 1 id medias, 1 id efectos de vidrio, 1 id botones de laton; Roberto Westerlich, 1 cajon efectos de vidrio; Hospital de Caridad, 3 cajones alambre; A. Rolle, 2 cajones loza, 1 id un baúl ... [illegible] papel empaquetar, 2 cajones [illegible] de madera, 3 id juguetes; J. A. Palma, 5 cajones efectos de algodon, 1 id muestras; Eusebio Casal, 2 cajones efectos de algodon, 2 fardos colchas id, Frugoni y Ca., 1 cajon género de lana; Kropp Hueck y Co., 3 cajones géneros de lana mezcla; A. Hoffmann, 1 cajon semillas, 2 id artículos cauchu; Stevers y Ca., 1 cajon géneros de lana mezcla; Ludeke y Fuligrast, 1 cajon vidrio, 2 id porcelana, 12 id piezas de lámparas; Emilio A. Nerfé, 1 cajon tocados de metal; Mir y Ca., 1 cajon lencería; Conrado Castro, 1 cajon géneros de algodon, 3 id ferretería; Rosciano y Valdes, 2 cajones géneros de lana y algodon; Emilio Lozano, 5 cajones géneros de lana, 18 id algodon; Viana y Ca., 2 cajones hule, 2 id botonería, 2 id hule, 1 id género de lana; Barreiro y Ramos, 7 fardos papel de empaquetar; Pirería y Denis, 1 cajon géneros de algodon, 1 id id de lana, 1 id lencería, 1 id efectos de algodon; Delfino Hnos., 1 cajon juguetes, 1 id peines de celuloide, 1 id efectos de acero; Trabucati y Ca., 1 cajon efectos [illegible], 1 fardo yerbas; L. Bonomi Moretti y Ca., 13 barriles, 15 ½ id alquitran, 1 cajon efectos de goma; Minelli Gonzalez y Ca., 1 cajon géneros de media lana, 3 id efectos de algodon; D. Raiti y Ca., 50 cajones color de tierra; Engelbert Hardt y Ca., 6 cajones tejidos, 1 id mercería; J. A. Iglesias, 1 cajon botones, 3 fardos papel imprenta, 2 id vidrio, 1 id muestras, 1 id pasamanería de algodon; Rossi y Montans, 3 cajones géneros de lana, 14 id lonetería, 1 id cintas de algodon, 1 id artículos de peletería, 3 id hojalatería; J. M. Mailhos, 2 cajones hojalatería; Spigno y Castella, 1 barril cadena de hierro; 1 cajon ferretería; Staudt y Ca., 1 cajon papel; Campodónico Gimeno y Ca., 3 fardos colchas de algodon; Luis Mondino, 3 cajones aparatos eléctricos con accesorios; Sociedad Union Mercantil, 2 cajones bonetería, 1 id cordones de algodon; E. Barth y Ca., 1 cajon parafina, 6 id aparatos, 1 id alambre, 1 id pomada para limpiar bronces, 16 id vidrio, 14 id cápsulas de hoja de estaño, 50 barriles arsénico, 13 id efectos de goma, 1 fardo efectos de goma, 18 id tubos de cañamo, 3 id planchas de marmol, 1 id efectos huecos, 1 id id de lámparas, 3 id id de madera; E. Quincke 3 cajones artículos de hierro, 4 id id cobre, 3 id bicicletas, 1 id piezas de lámparas, 12 barriles hoja de zinc, 10 rollos tubos de plomo, 5 cajones vidrio, 2 id materiales para teléfonos, 1 cajon con 1 máquina para serrar, 1 id lápices y cartel, 1 id tubo de cancho, 1 id planchas alabastro, 1 idem alambre; Lesca [illegible] Galdós, 2 cajones hojalatería, 3 id ferretería, 4 id cartuchos vacíos, 5 barriles cadena de hierro, 2 cajones efectos de laton; Empresa Constructora del Puerto de Montevideo, 2.017 cascos cemento; Dulow hijo y Ca., 1 cajon efectos huecos de laton, 2 id ferretería, 1 id cestería, 5 id vidrio, 1 id efectos de id, 1 id flores artificiales, 3 id efectos de esmaltados, 2 barriles colores; T. Lasp, 1 cajon loza, 2 id vidrio, 17 id hojalatería; Rossacco y Mendiondo, 1 cajon motores de petroleo, 1 huacal piezas de máquina, 1 fardo alfombras de lana y algodon, 5 [illegible] fardos papel imprenta, 2 cajones cobres, 1 id y 1 barril ferretería, 3 atados barras de hierro, 2 cajones efectos huecos esmaltados, 6 id rejidos de pared, 4 id cajones para las, 1 id lápices de pizarra, 1 id efectos de madera, 3 id id sacos harina de cal, cajeras, alumnar, 160 sacos harina de cal calcarea, 1 id efectos de goma, 2 fardos junco, 27 cascos cemento, 1 cajon hule, 2 id efectos de vidrio, 1 fardo rabes, 1 id tápulo, 3 id efectos de carton, 13 barriles aceite de pescado, 1 cajon medias para lámparas, 1 id papel, 1 id y 1 barril drogas, 1 id tramante, 1 id juguetes, 1 id efectos de laton, 1 id id de hierro, 1 huacal loza, 1 cajon papel, 1 id vidrio, 1 id cristales para luz eléctrica, 4 cajones y 1 baúl géneros de algodon, 1 cajon efectos de acero, 1 id gomay... cenizas, 4 fardos paño de yute; Taranco y Ca., Barth y Ca., 1 cajon conservas, orden, 100 cajones azul de Prusia, 400 sacos azúcar.

De Vigo—Manuel Estevez Martinez, 1 pipa, 24/4 id vino comun; José Prando, 2 pipas id id comun; Manuel Alonso y Solares 2 pipas vino comun.

HARALD, vapor inglés, procedente de Glasgow y escalas á C. R. Horne y Ca., con la carga siguiente:

De Glasgow—Ernesto Quincke, 22 [illegible]; Compañía del Gas, 7 planchas de hierro, 2 atados tubos, 3 cascos especiales; Carlo Galloti y Ca., 10 toneladas hierro, Bell [illegible] y Ca., 332 accesorios para ... La Plata Reel Cotton y Ca., 44 cajones hilo de algodon; Barclay Mackintosh y Ca., 13 cajones algodones; A. Barreiro y Ramos, 41 fardos y 40 cajones papel; Augt. Henderson, 3 fardos papel; Orden, 11 cajones de papel; A. W. E. Morton, 1 cajon lana; W. E. Morton [illegible].

De Liverpool—E. Barth y Ca., 266 bolsas carbon mineral; Campodónico Gimeno y Ca., 3 cajones algodones; Sala y Ca., [illegible] 100 tubos saladero; E. Quincke, [illegible] de hojalata, 4 fardos tierra de algodon; Christophersen Hnos., 24 fardos arpillera; J. A. Iglesias, 1 cajon géneros de [illegible] panuelos algodon, 1 id [illegible]; Compañía Aguas Corrientes, [illegible]; Solarino y Fernandez Campon, canastos loza; Raboy de Tarago y Ca., [illegible] botellas vacías; Antonio Costa, Gio Batta 2 cajones algodones; Cruz y Ca., Bell Towers y Co., 1 cajon [illegible] rosetas, 30 canecas; [illegible] cajones hierro galvanizado, 127 atados hierro; Carlos Cooke y Ca., 7 fardos y 9 cajones algodones, 1 id ferretería, 1 id jabon; Macgregor Aitken y Ca., 1 cajon hilo de algodon; Asilo de Expósitos y Huérfanos, 1 cajon máquina, 1 rueda y 1 id [illegible]; Tranvía Union y Maroñas, 3 cajones muelles, 3 id chapas para el Staudt y Ca., 7 cajones algodones, [illegible] 3 cascos estaño, 1 id ferretería, 1 id algodones, hijo, 2 cajones algodones; Rein y Ca., 2 cajones algodones; Saramamtti y Ca., 3 cajones algodones; C. E. Mac Lennan, 4 cajones géneros de lana y algodon; Ignacio Poloste y Ca., 3 cajones algodones, 1 id hilo de algodon; Viana y Ca., 3 cajones géneros de lana y algodon, 1 id efectos de tienda; Rosciano y Valdes, 1 cajon algodones; Sievers y Ca., 5 cajones y 8 fardos algodones, 1 id id lana; Barth y Ca., 1 cajon hojalata, 1 id dinamita é hijo, 2 cajones algodones; Orden, 1 cajon algodones, 19 fardos arpillera y 1 id alfombras, 11 cajones y 1 fardo algodones, 4 canastos loza, 1 huacal id, 10 cajones whisky, 3 cajones y 2 baúles efectos particulares y ropa hecha.

Carga de tránsito para Uruguayana—M. A. Favaro, 10 cajones leche condensada.

Carga de tránsito para Asuncion—C. R. Horne y Ca., 26 cajones algodones, etc. 10 fardos arpillera; Tafanco y Ca., 5 fardos algodon; Canale Hnos., 1 cajon paños de lana y forros id, 1 id algodones, 1 id géneros de algodon y lana, trencilla algodon.

Carga de tránsito para el Brasil—H. Dufrechou hijo y Ca., 10 cajones algodon.

Carga de tránsito para Matto Grosso—E. Cooper é hijo, 1 cajon hilo, 1 id algodones.

HARMONIDES, vapor inglés, procedente de Glasgow y escalas á J. R. Schwartz, con la carga siguiente:

De Glasgow: Carlos Dighiero 125 cajas máquinas de coser, 15 id aceite de esperanza, 1 id hilo de soda; La Plata Reel Cotton Co., 33 cjs hilo de algodon; Braceras, Rademacher y Cía., 5 cjs algodones; J. J. Hore, 8 cjs hilo algodon; Barclay Mackintosh y Cía., 9 cjs algodones; Orden, 400 tubos, 5 cjs rojas, 6 baños, 1 cj especiales.

De Liverpool: J. M. Mailhos, 8 cjs tijeras para esquilar; Antonio Costa fu Gio Batta, 3 cjs algodones; J. A. Easton, 3 cjs avena, 5 id jamones; L. Bonomi Moretti y Cía., 20 cjs pintura; Surraco y Ferreira, 2 cjs confitería, 2 id efectos de botica; Viuda de Julio Baquignés, 1 cj géneros de hilo; Santos García, 1 cj cuchillería; J. M. Mailhos, 2 cjs y 1 casco ferretería, 1 cj cuchillería y ferretería, 1 id ferretería, 2 id palanganas esmaltadas; Minelli Gonzalez y Cía., 8 cjs algodon; Correa Luna Hnos. y Cía., 1 cj polvos; J. A. Palma, 4 cjs algodones; Spigno y Castella, 1 casco bisagras de hierro, 2 cjs ferretería, 1 id tornillos, 3 cascos de hierro, 1 casco puntas de hierro; Hirschberg y Cía., 16 cjs algodones; Braceras Rademacher y Cía., 6 cjs y 6 fardos algodones; J. Marabotto y Cía., 1 cj géneros de lana y algodon, 2 id algodones, 1 id crespon de seda; Mir y Ca., 1 cj efectos de tienda, 1 id géneros de algodon y lana mezcla, 1 id punto de algodon, 2 cjs drogas, 1 id cocos, [illegible] cjs bicarbonato de soda, 5 cjs clorato de sal, 1 [illegible] magnesia, 2 cjs id fluidos; Engelbert Hardt y Ca., 4 cjs tejidos de lana, 1 id tejidos de algodon y lana; Juan Mir, 1 cj pañuelos de algodon y carton; Desambrosis y Ca., 1 cj algodones; D. Raiti y Ca., 76 cjs y 1 casco pintura, 3 id aceite, 2 id trementina, 1 id de cemento; Orden, 1 cj sombreros de fieltro, 1 id felpa de seda y algodon, 8 fardos cuero de coco, 21 canastos loza, 1 cj herramientas, 6 id géneros de lana, 15 id ..., de lana de algodon, 5 id géneros de algodon.

Carga de tránsito para Paysandú: Orden, 1 cj seda y gomas, 4 id pañuelos, 1 id planchas de acero, etc., 1 id papel, sobres, 2 cascos tinta en botellas, 1 cj ... 2 id efectos de mesa.

Carga de tránsito para Asuncion: J. R. Schwartz, 4 fardos algodones, 2 id hilo, 1 cj [illegible] de algodon; P. C. Baños y Ca., 2 cjs géneros de algodon, 2 id algodones, 1 id lanas.

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy el vapor nacional «Paris».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 5.15 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4.15 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 3.45 p. m.

De Buenos Aires para Capetown y Fremantle saldrá hoy el vapor inglés «South Australia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 5.15 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4.15 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 3.45 p. m.

De Rio de Janeiro, Iskar, Lisboa y Burdeos saldrá hoy el vapor francés «Chili».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 11 a. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 11 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 11 a. m. y en la sucursal terrestre hasta las 10 a. m.

Para Punta Arenas, saldrá el 25 del corriente, el vapor aleman «Amazonas».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 5.15 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4.15 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 3.45 p. m.

Para Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, saldrá el 26 del corriente, el vapor brasilero «Mercedes».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 2 p. m., en la sucursal terrestre hasta la 1 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 12 m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 11.30 a. m. y en la sucursal terrestre hasta las 11 a. m.

Vapores de Ultramar esperados en Marzo

NOMBRE	BANDERA	FECHA	PROCEDENCIA
Virgil	inglés	21	Londres y esc.
Danube	inglés	21	Southampton y esc.
Phenecian	inglés	21	Glasgow y esc.
Celonia	francés	22	Dunkerque y esc.
S. M. Cristina	español	22	Génova y esc.
Rl Grande	españa	23	Barcelona y esc.
Savoia	italiano	23	Génova y esc.
Oreillos	inglés	24	Liverpool y esc.
Antonina	aleman	25	Hamburgo y esc.
Sirio	italiano	25	Génova y esc.
Delfina	inglés	26	Nueva York
Cap Verde	francés	27	Burdeos y esc.
Schleswig	aleman	27	Hamburgo y esc.
Ascension	inglés	28	Southampton y esc.
Antonio	francés	28	Dunkerque y esc.
Umbria	italiano	29	Génova y esc.
Rio	inglés	29	Amberes y esc.
S. Prince	inglés	29	Dunkerque y esc.
Amstelland	holandés	29	Amsterdam
Tijuca	aleman	30	Hamburgo y esc.
Cap Frio	aleman	30	Bremen y esc.
Victoria (nuevo)	italiano	30	Génova y esc.
Liberia	inglés	30	Liverpool y esc.
Sirio	inglés	31	Marsella y esc.
Macedonia	inglés	31	Southampton y esc.

Vapores á salir para Ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	FECHA	DESTINO
Campinas	francés	21	Dunkerque y escalas
Mar jó	brasileño	21	Pará y escalas
Chili	francés	21	Burdeos y esc.
Colombia	francés	22	Nueva York
Hilarius	inglés	22	Liverpool y esc.
Persio	italiano	23	Génova y esc.
Amiral Aube	francés	23	Dunkerque y esc.
Nordernay	aleman	24	Amberes y esc.
San Nicolás	aleman	26	Vigo y Hamburgo
Danube	inglés	27	Southampton y esc.
Provence	francés	31	Marsella y esc.
M. Cristina	español	31	Génova y esc.
Sirio	italiano	31	Génova y esc.

Despacho de Aduana

Marzo 20 de 1903.

Datos oficiales tomados de los libros de la Receptoría de Aduanas.

MERCADERIAS

L. Favaro, 5 cajones electrina; Roch Capdeville y Cía., 12 bultos tapones de corcho, [illegible] les, etc.; Campodónico Gimeno y Ca., 2 cajones mueblecitos fantasía, mercería, bombones, caramelos; Compañía G. de Fósforos, 2 cajones vermellon, 1 casco antiverina; Furest y Ca., 1 cajon extracto olor; Miguel A. Favaro, 2 bultos encomiendas; Bosso y Ca., 3 bultos jarabes, polvos, pildoras, azúcar de leche, aceite de olivo, Isagrani; Trillo Lucena y Ca., 4 bultos cartones, jabon, oxígeno, acetato de plomo, sulfato de hierro; F. Vidaró y Ca., 25 docenas; Majuanas ácido acético, 10 fardos papel blanco para diarios, 11 id carton; M. A. Favaro, 2 cajones impresos, lápices para pizarra, cuadernos en blanco, 2 cascos masilla; Falomo y Caffera, 1 cajon polvos arroz, puntillas seda para coser, pelucas, celuloide, [illegible] de metal, botones, pañuelos, muestras, agua para el cabello; Miguel A. Favaro, 2 cajones lunas azogadas; Furest y Ca., 1 cajon tiras bordadas; Viana y Ca., 1 cajon adornos algodon ó hilo; Mir y Ca., 1 cajon cinta terciopelo, puntillas punto lana, botoncitos y corritas; [illegible] cristal, abrigos, ... ; Pedro Bañetra y Ca., 2 cajones cerraduras; A. Lalaine, 2 cajones confecciones; Campos, Lisco ... y Ca., 1 cajon... para el ... 1 id... ; Amy y Henderson, 4 cajones casimir lana, franela y tela algodon; Roberto Fenals, 1 cajon confecciones; N. Caprario, 2 tercios impresos; Braceras Rademacher y Ca., 1 cajon muestras; Engelbert Hardt y Ca., 2 cajones hilo algodon y muestras; Rodolfo Favaro, 2 fardos hilo de yute y fieltro de lana; M. A. Favaro, 1 cajon casimir lana; Emilio Lozano, 3 cajones madrás, franela lana, género lana y algodon, corbatas seda, cinta terciopelo; Juan C. Tarradellas, 2 cajones medias algodon, pañuelos seda, muselina y adornitos seda; Furest y Ca., 1 cajon puntilla algodon; Juan [illegible] ... 5 cajones ... porcelana, álbumes, adornos, [illegible] algodon, [illegible] Vallee Hnos., 1 cajon confecciones, [illegible] seda y metal, corbatas, ... netas de celuloide, Kropp, ... y Ca., 4 bultos cotin de lino, hilo de yute y cáñamo, hilo acarreto, ... ; N. Caprario, 1 cajon [illegible] algodon, tableros para sombreros, ... ; Minelli Gonzalez y Ca., 3 bultos artículos punto lana, frazadas algodon; R. Favaro, 3 cajones confecciones; Juan ... y Moretti, 1 cajon casimir lana; Carlisle Crocker y Ca., 1 cajon tul algodon, ... Caprario, 1 cajon bombas para zapaterías; Engelbert Hardt y Ca., 5 fardos bayeta algodon y lana; Braceras Rademacher y Ca., 1 cajon muestras tienda; Minelli Gonzalez y Ca., 1 cajon franela algodon, muestras; G. F. Bally é hijos, 2 cajones zapatillas; Sievers y Ca., 1 cajon terciopelo de algodon; Juan C. Tarradellas, 12 cajones clavos de hierro.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

N. Caprario, 149 sacos semilla para pasto, 1 cajon id para roble; Juan C. Tarradellas, 3 barriles vino comun; A. Rovira, 1 pipa, 6/2 y 3/4 vino comun; Maceló y Sosa Días, 110 balas papel estraza; Bordes Laborde y Ca., 6 cajones conservas en aceite, 25 cajones mostaza, 15 cajones sardinas en aceite, 4 cajones tapioca, 1 cajon harina, 1 id sagú, 2 cajones anchoas en aceite, 12 id alcaparras, 15 cajones champagne; M. A. Favaro, 6 cajones conservas pescado; Oneto Vignale y Canale, 10 cascos vino comun, 20 sacos castañas; Carrau y Ca., 18 cajones conservas en aceite, 50 id sardinas id; Roque Cazaux y Hnos., 5 id pas vino comun, A. B. Gardella, 6 cajones vino oporto, 150 sacos café en grano; H. Dufrechou hijo y Ca., 8 cascos vino comun; Juan C. Tarradellas, 50 barriles vino moscatel; 10 cascos id comun; A. C. Linck y Ca., 70 sacos arroz; J. N. Rossi y Ca., 4 cajones aceite olivo; Comas Brunet y Ca., 25 tabales sardinas prensadas, 15 cajones aceite de olivo; N. Caprario, 12 bordalesas vino comun, 1 cajon champagne; Peixoto Morales y Ca., 1 barrica, 2/2 y 18/4 yerba mate, 2 pipas y 3/2 vino comun, 16 barricas, 10/2 y 28/4 yerba mate, 45/2 barricas y 32/4 id id, 91, 395/2 y 28/4 id; Francisco B. Helguera, 86/1, 196/2, 201/4 y 105/8 yerba mate; J. Gianara y Ca., 15 cajones sardinas conserva, 20 cajones aceite olivo; Juan Vitto y Ca., 3 cajones pastillas para dientes, 1 cajon [illegible] tamarindo, 44/1, 28/2, 24/4 y 26/8 yerba mate, 25 cajones almendras con cáscara; J. y A. Tallee Hnos., 15 cascos vino comun, 24 id id; Tallee y Moretti, 30 barricas, 20/4 y 20/8 yerba mate, 10 cascos y 2 barriles vino comun.

TABACOS

[illegible]

COLEGIO CARNOT—Calle Soriano números 127 y 129.—(Fundado y sostenido por la colonia francesa).—Director, B. Moles; inspector, J. Grimaud.—Cuerpo docente, 15 profesores. Francés gratis y obligatorio para los externos, pupilos y medios pupilos. —La comision. 557 mzo 16.pm

HOTEL SUIZO — Aviso á mi numerosa clientela que se ha reabierto el Hotel Suizo de Nueva Helvecia, bajo la firma de Martin Reisch y Prieto, quedando al frente del establecimiento su antiguo dueño señor German Vonrotz. Esperando que el público se servirá prestarnos la misma confianza, haciendo de nuestra parte las mejoras posibles en bien de nuestros favorecedores.—Nueva Helvecia, Febrero 12 de 1903. — Martin Reisch y Prieto.
491 fb 20 v mz 20

MOTOR NUEVO de seis caballos de fuerza y maquinas para hacer calzado con poco uso, se venden.—Para tratar: calle Colonia núm. 11. 513 mz 6 v ab 6

OJO.—Se vende el panteon número 6 del primer cuerpo del Cementerio Central. Ocurrir: Uruguay 142. 215 en 27 fb 27
tomo del Compendio de Historia de la República y la décima tercera edicion de Elementos de Historia de la misma hasta el año 1851.—Montevideo Antiguo, Tradiciones, 4 tomos.—Compendio de la Historia de la República Oriental del Uruguay, 6 tomos. — Elementos de Historia de la misma hasta el año de 1851, ambos textos adoptados en la Universidad y escuelas públicas.—Rasgos biográficos de hombres notables.—Anales de la Defensa de Montevideo, 4 tomos, con planos, vistas y retratos.—Catecismo Constitucional.—El libro de las Niñas Uruguayas, texto de lectura.
Se hallan en venta en las principales librerias. fb 26 v mz 26

UVA—Se vende ... Hamburgo, Vinera y Borgoña ... calle Cerro ... (Pedazol). 415 mz 14 v mz 26

VENTA DE CASA DE COMERCIO—En el departamento de Rio Negro, y á seis leguas de la estacion Merinos, se vende la casa del señor Francisco Zugasti, sita en el campo que arriendan los señores Barrán Hnos, con todas las existencias, etc. La casa está situada en la interseccion de los caminos a cual mas transitable, siendo por esto inmejorable para la venta al menudeo. —En ella se pagan todos los vales de la estancia de los Barranes, uno de los establecimientos mas importantes del departamento, y de otras estancias. La casa cuenta con un potrerito de 27 cuadras, chiqueros, quinta con buena arboleda y jardin. Se garante el arrendamiento por seis años y medio.—Las poblaciones son de madera y acero galvanizado.—La venta es al contado y asciende a unos 5.000 pesos mas ó menos. Para tratar, dirigirse al interesado, por esta localidad.—Francisco Zugasti. 522 mz 8 v ja 8

Indicador profesional

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires número 71.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y niños. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Calle Cerro núm. 82. 21 ero 13-pm.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Prótesis dental, según los sistemas mas modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia. 146 pm.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 211 Casa particular: Salto 27.

B. DELGER — Médico cirujano —Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. . Rincon 152

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 173. 462 my 20

CARLOS S. PRATT — Traductor público.— Calle Cerro número 179.

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 4. Uruguay 190 .291 fb 5 v ag 5

DOCTOR MAGGIOLO A. C. — Médico cirujano, Consultorio Yí 195. Todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 292 fb 5 p

DOCTOR A. F. ARAGUREN — Ha reabierto su consultorio ... calle Rio Negro ... Consultas de 1 á 3 p. m. 809 jn 9.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA - Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio número 542 A.
193 pm.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas y de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, ciatica, asma, etc.—Consultas: de 1 á 3 p. m.; Rincon núm. 180.

DOCTOR FAUSTO VEIGA (Médico cirujano), con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Teléfono «La Uruguaya».
Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra 60, (Plaza General Flores).

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio a la calle Sorano núm. 136 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 ... jueves de 1 á 3 p. m.
190 pm.

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas: 1 á 3. Calle Uruguay 213. Teléfono La Cooperativa. 16 pm.

DOCTOR EUGENIO CRUEL — Médico cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio número 84. Teléfono «La Uruguaya» número 61. 130 pm.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano, con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra 60, (Plaza General Flores). pm

DOCTOR A. ISOLA (Oculista).—Ha reabierto su consultorio en la calle Soriano número 184.—Horas de consulta todos los dias de 1 á 4 p. m.—menos los jueves y domingos. 2516 ero 1o. pm

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos ,la nariz y la garganta. Consultas todos los dias de 1 á 3, excepto los jueves y dias festivos.—18 de Julio 287. 186 pm

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI—Abogados — Estudio: Calle Sarandí número 212. Horas de 10 á 11 1/2 y de 1 á 4 97 ab 4 p

EL DOCTOR GARCIA LAGOS—De regreso de su viaje a Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 307 fb 6-pm

ERNESTO FRIAS (Abogado). — Montevideo: Zabala 166. Buenos Aires: Cangallo 451. 1751 oct 7 p

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.— Teléfono «La Uruguaya». 2246 db 3 pm.

FRANCISCO E. CORDERO, Escribano público, calle Misiones 175. 442 my 4 p

GUILLERMO COELHO, Abogado. — Uruguay núm. 443. 1339 ag 18 pm.

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones núm. 139.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — 25 de Mayo 295. 119 pm.

JULIO R. ALVAREZ, rematador y corredor.—Ha trasladado su escritorio á la calle Misiones núm. 122a. 260 en 21.pm.

JOAQUIN SOBA, (Corredor).—Canelones núm. 223. mz 18 v mz 22

JOSE FOGLIA (Ingeniero) — Ha trasladado su estudio á la calle Dayman 224. 379 fb 14 v mz 14

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 222. 456 my 3 p

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 62.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Cindadela.

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 55. 1663 ab 28 p

Oficiales

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos de las fosas ... Cementerio del Paso del Molino y del Central, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa dias, á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos ... de las víctimas de enfermedades epidémicas, como epidémicas, ... á los que tengan cinco años de término los ... y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.
Montevideo Febrero 16 de 1903.
435 fb 17 v my 17 — La Direccion.

Secretaria de la Universidad

AVISO OFICIAL

Llámase á concurso de oposicion para proveer en propiedad la regencia del aula de Derecho Penal.
Las bases del concurso se hallan á disposicion de los interesados en conserjería.
Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 15 de Setiembre del corriente año. En esta fecha podrán presentarse hasta las seis de la tarde.
Montevideo, Marzo 7 de 1903.
Azarola, secretario general.
569 mzo 12 v mzo 24

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina, a los efectos ... avisa al público ... Roberto Westfeld, ... domiciliado en ... número 112 en representacion ... Hoffman & ... Alemania, se ha presentado ... solicitando el registro de ... marcas que usan sus poderdantes para el siguiente artículo: Almidon de arroz, y cuyas marcas consisten, la una en etiqueta especial para los envases, dividida en cuatro partes y la otra en la denominacion «Tigre de Bengala» y etiqueta correspondiente.
Montevideo, Marzo 17 de 1903.
... Director.
... mz 18 v mz 21

Oficina de Crédito Público

Deuda de Liquidacion

2.a Amortizacion

SEGUNDA LICITACION

Fondo amortizante	$ 59.572 23
Amortizado en la 1.a licitacion	» 52.062 50
	$ 7.509 73

El 23 del corriente a las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos de la Deuda de Liquidacion hasta la cantidad de siete mil quinientos ocho pesos y 73 centésimos en efectivo a que asciende el saldo de la primera licitacion.
Montevideo, Marzo 18 de 1903.
Miguel V. Martinez, director.
929 mz 19 v mz 22

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para el uso de las Aduanas de la República, bajo las condiciones establecidas en el respectivo pliego, que estará de manifiesto en la secretaría de esta oficina hasta el lunes 23 del corriente á la 1 p. m. hora a que se abrirán aquellas, en presencia de los interesados que concurran al acto.
Montevideo, Marzo 11 de 1903.
565 mzo 12 v mzo 23 — La Direccion.

Secretaria del Ministerio de Gobierno

Esta secretaría, con autorizacion superior, llama á propuestas para el arrendamiento del Registro General de embargos é interdicciones judiciales, con arreglo a las siguientes condiciones:
1a. El arrendamiento del referido registro será por el término de un año á contar desde la respectiva escrituracion.
2a. El arrendatario vertirá mensualmente en la tesorería de la Comision de Caridad, el importe del arrendamiento del mencionado registro, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso B del artículo 1o. de la ley de 18 de Agosto de 1898.
3a. Las propuestas para el arrendamiento del Registro, se presentarán por cantidad fija y determinada en el sellado respectivo, cerradas y lacradas el dia 21 del corriente á las 3 p. m., en la secretaría del ministerio de Gobierno, las que serán abiertas en presencia de los interesados, del escribano de Gobierno y Hacienda y del infrascripto.
4a. El Registro deberá ser regenteado por un escribano público.
6a. Toda propuesta deberá ser acompañada de la suma de adoscientos pesos, como garantía de que el proponente llevará á efecto la escrituracion respectiva. El proponente que una vez aceptada su propuesta se negase á escriturarla perderá la referida suma de adoscientos pesos.
El señor escribano de Gobierno y Hacienda se incautará de las sumas que determina el inciso anterior, las que serán devueltas por el mismo escribano á los interesados una vez escriturada la propuesta que merezca la aprobacion del Poder Ejecutivo.
6a. El proponente cuya propuesta fuera aceptada por el Poder Ejecutivo deberá depositar en la Oficina de Crédito Público, en el acto de escriturársele, la suma de «dos mil pesos en títulos de deuda pública que no devengue menos de 3 por ciento de interés anual.
7a. El P. Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio juzgue mas conveniente para garantir la percepcion de las rentas ó rechazar todas.
Montevideo, Marzo 10 de 1903.
Andrés M. Ferrando, Oficial Mayor.
570 mzo 10 v mzo 21

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fernando Casada, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 2 de 1903. —Antenor R. Pereira, escribano público.
489 mzo 4 v ab 4

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Iriarte, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 9 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público. 560 mzo 11 v ab 12

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Celestino Juan Ciriaco Señora, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 10 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
558 mzo 11 v mzo 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Pons, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 16 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 616 mz 18 v ab 1

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber á los acreedores del concursado don Roberto Robinson, para que dentro del término de 15 dias, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á percibir lo que les corresponda bajo apercibimiento de ser depositado.—Montevideo, Enero 30 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
481 mzo 4 v mzo 24

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Castro (hijo) y se cita á todos los que por cualquier concepto se crean con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Febrero 25 de 1903.—Avelino Barbot, actuario. 482 mz 3 v ab 2

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber á los efectos de derecho á la señora baronesa de Tres Cerros, doña Amelia Hartley Maciel, ó a su apoderado don Ulises Segismundo de Araujo Batinga, que ante dicho Juzgado se ha presentado don Pedro Bidegain, promoviéndole juicio sobre cumplimiento de un compromiso de compra-venta de un campo situado en el departamento de Tacuarembó y que en ese expediente se ha dispuesto hacerles saber á la nombrada señora baronesa de Tres Cerros doña Amelia Hartley Maciel y al señor don Ulises Segismundo de Araujo Batinga por edicto con término de noventa dias, la correspondiente protesta que ha formulado el prenombrado señor Bidegain de acuerdo con los artículos 1310 y 1342 del Código Civil, por faltas de cumplimiento al contrato de la referencia.—Montevideo, Diciembre 20 de 1902. — Julio de Freitas, escribano público.
469 fb 27 v ab 26

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á Marta, Clara, María Elisa y Ana Ruff, para que dentro del término de noventa dias á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho, ante este Juzgado, en los autos testamentarios de don Balduino Ruff, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Fray Bentos ...

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber ... á la señora baronesa de Tres Cerros doña Amelia Hartley Maciel ... Segismundo de Araujo Batinga ... dicho Juzgado ... Bidegain ... cumplimiento de un compromiso de compra...

ta de un campo situado en el departamento de Tacuarembó y que en ese expediente se ha dispuesto hacerles saber á la nombrada señora baronesa de Tres Cerros doña Amelia Hartley Maciel y al señor don Ulises Segismundo de Araujo Batinga por edicto con término de noventa dias, la correspondiente protesta que ha formulado el prenombrado señor Bidegain de acuerdo con los artículos 1310 y 1342 del Código Civil, por faltas de cumplimiento al contrato de la referencia.—Montevideo, Diciembre 20 de 1902. — Julio de Freitas, escribano público.
469 fb 21 v mz 21

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saravenga, se emplaza á don Domingo Giuliani para que dentro del término de noventa dias, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le sigue don Estanislao Fernandez cesionario de don Bartolomé Gitris por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Diciembre 26 de 1902. — José Gerardo Cabas, escribano público. 444 fb 21 v mz 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dolores Andrade de Maceyra, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 26 de 1903. —Juan P. Musto, escribano público.
442 fb 21 v mz 23

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Carmen Olascoaga de Irigoyen y doña María de Irigoyen, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 20 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
443 fb 21 v mz 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Argenti de Pittaluga, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público. 444 fb 21 v mz 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Lezarret y de doña Magdalena Aldasoro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 461 fb 27 v mz 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cayetano Culiño y doña Victoria Piriz, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—Minas, Abril 24 de 1903.—Buenaventura Ferrer Sanz, actuario.
463 fb 27 v ab 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de José Segovia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlo. — Minas, Febrero 21 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario.
512 mz 6 v my 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Enriqueta Winter, citándose a la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, y especialmente a don Emilio Winter, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará un curador de bienes para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 3 de 1903. —Juan P. Musto, escribano público.
501 mzo 5 v jn 5

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Isabel Perry de Lowry, citándose á la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 9 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 549 mzo 10 v ab 10

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nieves Gonzalez y don Florencio Cardoso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Marzo 9 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario.
563 mzo 12 v myo 13

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Abel C. Pinto, se hace saber al público que ante este Juzgado y en expediente promovido al efecto, se ha dictado la resolucion del tenor siguiente: «San Fructuoso, Diciembre 23 de 1902.—Vistos: este juicio seguido por Telmo Ramos, sobre rectificacion de su partida de bautismo: Resultando: 1o. que el sujeto mencionado se presentó ante este Juzgado, diciendo: que en la partida de la referencia se le hacía aparecer con el nombre de Etelmino y como hijo de Antonio Ramos y Ceferina Ramos, error este último que se habia pretendido salvar con una nota adicional y que como tales errores podian acarrearle perjuicios por cuanto su verdadero nombre era Telmo y el apellido de su señora madre Olivera, pedia que se le recibiese la informacion que ofrecia, infiriendo al efecto el juicio de rectificacion correspondiente. (escrito de f. 2). 2o. que los testigos don Franco Sagarra, don Esteban Balestra y don Lucas Eladio da Silveira, depusieron que conocian al postulante, al que siempre conocieron y fué designado por todos con el nombre de Telmo y no con el de Etelmino, sabiendo que era hijo legítimo de don Antonio Ramos y de doña Ceferina Olivera y no Ramos; lo que les constaba por las razones de conocimiento, vecindad, notoriedad y demás que invocaron al efecto. (Declaraciones de f. 4 vta. á f. 7 vta.) 3o. que hechas las publicaciones correspondientes, el señor agente fiscal expuso: que por su parte no veía inconveniente en que se dispusiera la rectificacion solicitada. (Periódicos y vista fiscal de f. 18, f. 19, f. 21 y f. 23; y Considerando: 1o. que si la declaracion de dos testigos contestes puede constituir plena prueba, debe reputarse tanto mas fidedigna la informacion producida, por cuanto apesar de haberse publicado los edictos de estilo, no consta que nadie se haya presentado á contradecirla. 2o. lo dispuesto por los artículos 72 y siguientes del decreto, ley del R. del E. Civil y 1o. de la ley de 9 de Julio de 1888; Por tales fundamentos y consideraciones, definitivamente juzgando, fallo: que debo ordenar y ordeno que se proceda á rectificar por quien corresponda y en la forma de estilo la partida de f. 1. haciendo constar que el nombre de la persona á que dicha partida se refiere es Telmo y no Etelmino, hijo de Antonio Ramos, como por error se consignó en el recaudo mencionado. Hágase saber á quienes corresponda, publíquese esta resolucion en dos periódicos de la capital por el término de treinta dias y acreditado que sea el haberse dado entero cumplimiento, previa tasacion y pago de costas causadas, archívese.—Abel C. Pinto. —Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Abel C. Pinto, en San Fructuoso, á veinte y tres de Diciembre de mil novecientos dos. —Doy fé: José R. Lopez, escribano público.—San Fructuoso, Enero 28 de 1903.— José R. Lopez, escribano público.
580 mzo 14 v ab 14

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de Nerea E. Rivera, para la junta que tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 2 y media de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á los efectos del artículo 1030 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 18 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.
624 mzo 20 v mzo 31

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, 500 kilos zinc, 300 kilos alambres y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras 134.
EL MARTES 24 del corriente, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles para salas, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, libros, mesas, conservas, bebidas, castañas y de gran variedad de artículos.
AL MISMO TIEMPO—19 cajones castañas.
500 kilos zinc para fundicion (están depositados en el Hospital de Caridad, donde pueden verse).
28 latas café, queso parmesano.
La venta será en dinero á todo compra.
La entrega se efectuará al dia siguiente

José B. Gomensoro

... propiedad de 3 pisos situada ... Treinta y Tres números 151 al 155 Entre Rincon y Sarandí ... casas y 2 almacenes con ... lo más central de la ciudad vieja. Produce alrededor de

300 $ mensuales. Venta en la misma. Por separacion de condominio.
EL JUEVES 16 de Abril a las 4 p. m., remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño, esta valiosísima y central propiedad que produce buena renta.
Está dividida en dos almacenes y 4 casas con todas las comodidades para familia, con una entrada espaciosa.
La construccion es moderna y con materiales buenos.
El terreno mide 21 metros 492 de frente, por 25 metros 77 de fondo, con adoquinado y caño maestro, pagos.
Títulos buenos.
Los gastos de escrituracion y certificados son por cuenta del comprador.
Se dará el 10 por ciento en garantía de la seña.
La venta es al contado, pero puede arreglarse en la forma siguiente: Una tercera parte al contado, una á seis meses de plazo y el resto a 12 meses, con el interés de 7 por ciento anual, con garantía hipotecaria de dicha propiedad.
El remate tendrá lugar en la misma.

José B. Gomensoro

De la casa de altos y bajos.—Calle Ituzaingó núm. 219, entre Buenos Aires y Reconquista.
EL SABADO 4 de Abril á las 4 p. m.. remataré con la base de $ 6.995, esta propiedad que se compone:
ALTOS—Salon, antesala, costurero, 1 pieza pequeña, cocina, letrina.
BAJOS—Sala, comedor amplio, 2 cuartos, despensa con estantería y zótano, escritorio, 2 piezas chicas, cuarto de baño con W. C., letrina, 2 patios, puerta cancel, claraboya correliza, toldo, caño maestro, adoquinado.
Léase el siguiente
EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que el dia 4 del entrante Abril á las 4 de la tarde, y por el rematador don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder a la venta en remate público, de un terreno con el edificio de altos y bajos en él construido, situado en la vieja ciudad y compuesto de 229 metros, 84 decímetros, 98 centímetros y 91 milímetros, lindando por su frente al Este con la calle Ituzaingó por donde tiene señalada actualmente su puerta con el número 219, por el Norte, Sud y Oeste con propiedades de los sucesores de don Juan María Perez, cuya propiedad ha sido tasada en la suma de $ 10.492.50. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento del precio de venta a los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Paula Perez de Suarez. Montevideo, 19 de Marzo de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
Nota: Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 59.

Adolfo Castellanos y Cª
CALLE ZABALA N. 155

De muebles y mercaderías.
EL SABADO 21 del corriente á la 1 en punto, venderé a la mas alta postura, los siguientes artículos:
Floreros, jarros, candelabros, lámparas, bicicletas y accesorios, objetos de fantasía, botones y adornos, perfumerías, accesorios, juegos de pé... por suma franca, etc. etc.
A las 3 de la tarde: 1 riquísimo piano marca «Pruvost» de París, 1 juego de sala Luis XVI, sillas tapizadas. Juegos de comedor, id. de escritorio, roperos de nogal, camas de una y dos plazas, un escritorio muy práctico, mesas de pino ... tapa de cedro lustrado, armazones, mostradores, taburetes, espejos, galerías y otros muebles que estarán á la vista.
La casa anticipa dinero sin interés sobre muebles para vender al mejor postor.
Remates martes y sábados. 635 mzo 20

Jaime Maeso

A PLAZOS—De 4 lindos solarcitos con frente á la calle Jackson ó Isla de Flores, siendo uno de ellos esquina. Son chiquitos pero si el comprador quiere puede tomar área grande, pues son contiguos. Tienen empedrado pago. La iglesia y dos tranvías en la esquina y la playa Ramirez y el Parque Urbano aun al lado. Venta lote á lote y a plazos.
EL DOMINGO 22 del corriente Marzo a las 5 de la tarde, venderé tres lotecitos de 10 varas de frente cada uno a la calle Jackson por 20 varas de fondo dos de ellos y 30 varas el otro, y un solar mas con igual frente á la calle Isla de Flores por 20 varas de fondo. Los 4 tienen en conjunto 30 varas de frente a la calle Jackson y otras 30 varas a la de Isla de Flores. La venta es sin base, al que mas pague, lote á lote ó en conjunto y en la siguiente forma de pago: 1/3 parte al contado, 1/3 a 3 meses y la otra á seis meses, y si el comprador quiere disfrutar de un plazo mayor hasta 2 años puede hacerlo, pero abonando el 1 por ciento sobre 18 meses de prórroga. Como se trata de solares de 200 y 300 varas es una bicoca, su ventaja disfrutar de ese gran plazo, pues ese interés sobre una pequeñísima suma, solo puede representar 10 ó 20 reales de intereses por mes. El solar se entrega al comprador desde el primer momento. Títulos buenos. Pos mas informes, Paraná 4. Por cada solar se consigna 40 pesos.
633 mzo 20

Jaime Maeso

DE UNA BUENA CASA—Con frente á la calle Uruguay núm. 681, al lado de la de Yaro. Construccion moderna, elegante y sólida, buena situacion, linda casa y venta para reparticion de herederos, al que mas pague. Vayan y véanla que les va a gustar, porque como casa central, con tranvía al frente y con muchas comodidades no van a encontrar otra igual. Atropellen, pues no se distraigan, que si son remolones tendrán despues que arrepentirse.
EL DOMINGO 22 del corriente á las 4 de la tarde, venderé esta linda casa con 11 y 1/2 varas de frente a la calle Uruguay número 681, al lado de la de Yaro, por 24 varas de fondo, con varias y buenas piezas y otros departamentos, buen patio, zaguan de mármol y trizos de azulejos, aguas corrientes, algibe y caño maestro. Su frente es elegante, muy bonito, y la construccion de esta propiedad es muy sólida, edificada con materiales de primer órden, sin economía ninguna. Vayan á cualquier hora del dia a verla y verán como les va a gustar, pues impresiona bien, tiene muchas comodidades y esta muy bien situada. Ya saben que no hay base y se vende al por su que den.
Títulos buenos.
El comprador consignará 200 pesos. Por mas informes, Paraná 4. 632 mzo 20

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—¡Magnífica fraccion de terreno! Con frente al camino de Propios, compuesta de 3 hectáreas, 32 áreas, 4 centímetros y 64 decímetros cuadrados ó sean 15.000 varas cuadradas, lindando con las quintas de don Rufino Hernandez, A. Garabelli, A. Fabrega, F. Menditeguy, C. Spangenberg y otros, Camino de Propios por medio con terrenos de la sucesion Duran y los talleres de la empresa del F. C. N. E.
Esta preciosa fraccion dista de la interseccion del camino Monte Caseros y Propios unos cuatrocientos metros próximamente.
En la Bolsa de Comercio.
EL JUEVES 26 de Marzo á las 2 de la tarde, venderé este hermoso terreno, de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 26 del corriente, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de una fraccion de terreno, situada en este departamento,con frente al camino de Propios, compuesta de una extension superficial de 3 hectáreas, 32 áreas, 4 centiáreas y 64 decímetros cuadrados y linda por el Norte con el camino de Propios en una extension de 367 metros 80 centímetros, por el Sud con don Rufino Hernandez, don Antonio Garabelli, don Antonio Irigaray, don Jacobo Menditeguí y don Carlos Frigolin, en una extension de 325 metros, 20 centímetros; y por el Oeste confina con don Ramon Escarza por cuyo lado mide 172 metros 70 centímetros, formando una figura triangular.— Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á la suma de 3000 $, base mínima fijada para la venta; que los gastos de escrituras incluso los de certificados serán de cuenta del comprador, quien estará obligado tambien á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Manuel E. Rovira.—Montevideo, Marzo 10 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
Por mas datos, en mi escritorio, Cerrito 118. 559 mzo 11

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—De 26.234 metros cuadrados, sitos en el pueblo recreo de Las Piedras, con un edificio de altos y bajos, con árboles frutales, situados á cuatro cuadras de la Estacion del Ferrocarril Central, en un solo lote. Al mejor postor. Al contado.
EL LUNES 6 de Abril, á las cuatro de la tarde, en las puertas del Juzgado de lo Civil de segundo turno, calle Rincon número 52, venderé este hermoso terreno con todas sus mejoras de acuerdo con el siguiente
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 6 de Abril, á las 4 de la tarde y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los solares de terreno que se expresarán, situados en el Recreo de Las Piedras, departamento de Canelones, y son los siguientes: Manzana B — Solares núms. 16, 17, 18, 19, 21,-22 y 23, 1, 2, 3, 4, 7; 8; 9; 10; 11; 12; 13 y 14; con frente al Norte sobre la calle Ellauri y compuestos de un área superficial de 22.070 metros cuadrados—Manzana núm. 15.—Solares núms. 8; 9; 10; 11; 12; 13 y 14; 3 y 4; 24; 6; 7; 20; 5; 22 y 23; 19 y 20; 15 y 16 con frente a las calles de los Treinta y Tres, José Ellauri, Zenon Rodriguez y Camino Rural; encerrando un área superficial de 7.825 metros cuadrados.—Manzana núm. 6—Solares núms. 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 11; 12; 14 y 15 con frentes a las calles José Ellauri, Treinta y Tres y 25 de Mayo, que encierran un área superficial de 5.283 metros.—Manzana núm. 19—Solares núms. 8; 9; 10; 11 y 20 con frentes a las calles Zenon Rodriguez y Mazini, que forman un área superficial de 1.166 metros.—Al mismo tiempo procederá a la venta de los derechos a un solar de terreno situado en Las Piedras, señalado con el núm. 21 de la manzana número 15 y compuesto de 8 metros 25 centímetros de frente al Norte a la calle Zenon Rodriguez por 30 metros 324 milímetros de fondo.—El mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; la venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon 52, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Morero, doña María Fontan de Morero y don Julio Morero.—Montevideo, Marzo 11 de 1903.—Julio de Freitas, escribano público.
Nota—Por mas datos, Cerrito 118 (altos).
627 mzo 19

José L. Laugarou

EL JUEVES 26 de Marzo a la 1 y media de la tarde.—En la calle 18 de Julio número 737 a.
De los hermosos muebles que adornan la casa de la familia del reverendo S. T. Handcock, por ausentarse para Inglaterra.
El jueves 26 del corriente mes á la una y media de la tarde, procederé a la venta de este buen amueblado cuyo detalles es el siguiente:
SALA—Sofá y sillones tapizados, 1 rico escritorio «Maples de seño.a, 1 repisa con espejo para estufa, 1 gran vitrina con espejo, 1 rico piano «Pleyel», 2 lámparas de pie, bronce y pantallas de seda, cuadros grabados y acuarelas, mesitas inglesas, cortinas, floreros, jarrones, biscuits y rico alfombrado de 30.80 metros.
ESCRITORIO—1 gran escritorio ministro, 1 rica biblioteca, 1 estante para libros, 1 reloj antiguo (de pié), 1 buen armonium «Dyson», cuadros, cortinas, sillas y alfombra.
VESTIBULO—1 mesa para vestíbulo, 1 percha id, 1 aparato chino de música, sillones, sofaes, cueros, espejos y varios adornos de metal y mayólica.
PRIMER DORMITORIO—1 espléndida cama de bronce para matrimonio, colchones de crin, almohadas y cortinas de la misma, 1 juego inglés para dormitorio que se compone de ropero, lavatorio y mesas de luz, 1 juego de porcelana para lavatorio, 1 toallero y un rico alfombrado de 20.30 metros.
SEGUNDO DORMITORIO — 1 cama de bronce y fierro, 1 toilette, 1 armario, 1 lavatorio, 1 gran espejo de pié, sillas inglesas, cortinas, 1 juego de porcelana para lavatorio y un buen alfombrado de 14.60 metros.
COMEDOR—1 juego inglés para comedor compuesto de aparador, trinchante, mesa, 12 sillas tapizadas en cuero, 2 sillones id id, 1 buen reloj de pared, 1 mueble antiguo de comedor del año 1773, 1 guarda fuego, 1 ... 1 rico centro metal ... espejos, lámparas, cortinas y juego de porcelana para mesa y alfombra de 14.8 metros.
TERCER DORMITORIO—1 cama de bronce chica, 1 armario, 2 guarda ropa, toador y mesita de ...
CUARTO DE BAÑO—Baños, bidet, lavatorio, perchas, toalleros y otros varios.
DESPENSA—1 heladera, 1 heladera, 1 juego de porcelana dorada para comedor, cantidad de loza inglesa, cristales, sillas, cajones, lámparas, etc., etc.
CUARTO DE SERVICIO—2 camas, 1 lavatorio, sillas, lámparas, etc. etc.
Varias cubetas, 1 gran depósito, 1 buena escopeta y varios artículos para fotografía.
La casa estará en exposicion el dia 25 de 9 a. m. a 12 y de 2 á 5 p. m.
589 mzo 25

José L. Laugarou

EL VIERNES 27 de Marzo a las 4 de la tarde.—De la buena casa de bajos, situada en la calle de Zabala 183, entre las calles de Sarandí y Buenos Aires.
ESPLENDIDA POSICION.
Edificada en un terreno de 10 varas de frente por 30 de fondo.
Venta al mejor postor.
Produce de alquiler 40 pesos mensuales.
El viernes 27 del corriente mes á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé a la venta al mejor postor de esta buena propiedad, compuesta de sala comedor y cinco piezas corridas, letrina algibe, aguas corrientes, etc., etc., y mas tres piezas en los altos.
La casa tiene el frente tirantes de fierro y al fondo de madera dura.
Los caños maestros están pagos, así como los arrimos.
Títulos buenos y garantidos á disposicion de los interesados en mi escritorio Cerrito 187. Garantía 10 por ciento.
598 mzo 15

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR—En mi Tattersall, Agraciada núm. 50 esquina Cuareim
3 espléndidas vaquillonas puras Durham de pedigree, nacidas en el establecimiento Cabaña Etchevers, Colorado.
2 toros puros de pedigree Hereford.
1 id id id Durham.
2 padrillos puros de carrera.
1 yegua pura de tiro.
4 carneros raza negras puros por cruza.
4 ovejas id id id id.
1 volanta usada para dos personas.
1 tilburi charret. 493 mzo 4 v mzo 20

REMATE DE HACIENDA
POR
Arturo D. Kelly

EN COLOLO — Campos de Martinez—Por disolucion y liquidacion de la sociedad pastoril del señor Martinez y la suc. de don Luis A. Perez, remataremos las haciendas y existencias de la estancia La Concepcion Cololó, el DOMINGO 22 DE MARZO á las 8 de la mañana, sin base.

DETALLE

261 vacunos de cria, con novillos, ganado mestizo Durham y Hereford.
100 vacunos de cria, raza Durham, puros por cruzamiento, orígen cabaña Reyles y otras procedencias.
Se rematarán en grandes y pequeños lotes, á gusto de los interesados.
1350 ovejas de cria, Lincoln, de alta mestizacion, hacienda de 4 y 5 dientes.
400 borregas de dos dientes, Lincoln.
400 capones de 2 dientes arriba, Lincoln aparentes para la exportacion.
20 carneros Lincoln, de 4 y 6 dientes y boca llena.
Varios lotes de vacunos y lanares, cuyo detalle publicaremos oportunamente.
28 yeguarizos de cria, mestizos, 10 yeguas y caballos de trabajo.
1.000 ovejas rambouillet, entrando 200 capones de dos dientes.
Las ventas serán al contado y á oro sellado. 451 fb 26

Manuel G. de Zúñiga

De la bien construida y mejor situada casa calle San José núm. 246 entre Ibicuy y Cuareim. Asegura 3/4 por ciento de interés al dinero.
EL DOMINGO 22 de Marzo corriente, á las 4 p. m.. en el lugar de su ubicacion. Al mejor postor, para pago de hipoteca de 5,500 $ al 7 y medio por ciento anual, de que puede hacerse cargo el comprador, pues falta un año para vencerse. De esa manera, con poco dinero se puede comprar esa finca. El terreno es de 12 v. de frente al Sud por 24 v. de fondo. Consta de 3 ventanas de cedro con rejas y persianas al frente, balcon volado, puerta de calle, de cedro así como el cancel con cristales grabados sala y 4 dormitorios seguidos, escritorio y comedor, pared estucada, piso mosaico, tirantería de hierro y cielorrasos de yeso 2 zaguanes y 2 patios pisos de mármol, el primero con galería, el segundo con claraboya, cocina, altillo, cuarto de baño, algibe agua corriente, caño maestro, escalera de fierro con baranda; vereda, adoquinado y arrimos pagos. Títulos buenos, pueden examinarse en la escribanía de los señores Durán y Vidal y Herran. Escritura y certificados de cuenta del comprador, quien entregará en el acto 350 $ en garantía. Domicilio del rematador, Yaro 72 d. 575 mzo 1

Manuel G. de Zúñiga

De tres casas de la sucesion Enriquez. Una en la Aguada y dos en Bella Vista.
EL DOMINGO 29 DE MARZO, á las tres y á las cuatro de la tarde, en las mismas propiedades.—Al mejor postor, para pago de deudas.
A las tres de la tarde, venderé en la Aguada, la casa calle Lima número 61 entre Yaguaron y Piedad, que consta de siete habitaciones, paredes de un ladrillo en mezcla, pisos pino de tea, azotea de tres piezas con tirantes madera dura y de las otras cuatro de hierro, embaldosado, así como los patios y zaguanes, algibe, caño maestro, altillo, cocina, ventanas con rejas y persianas, vereda, empedrado y arrimos pagos. Títulos superiores.—Produce buen alquiler.
El comprador entregará 150 pesos en garantía.
A las cuatro, venderé en Bella Vista, en la de San Carlos núms. 51 y 51 a entre la de Uruguayana y la via del Ferrocarril Central, dos casitas, una de tres y otra de cinco piezas. Paredes de un ladrillo en mezcla, azotea con tirantería superior, pisos madera, ventanas con rejas al frente, zaguanes y patios embaldosados, algibe, letrina, manantial, cocina con horno, altillos vereda, empedrado y arrimos pagos.
Títulos buenos.
Dan buena renta.
El comprador entregará en el acto cien pesos en garantía, por cada finca.
Domicilio del rematador, Yaro 72 d.
621 mz 18

José M. Canto

Remate de cuatro excelentes solares de terreno, todos ellos con frente á las calles Cerro Largo y República.—Venta necesaria, sin base y al contado.
No rechazaré oferta por baja que sea, pues hay orden terminante de vender y malbaratar. Paraje pintoresco y muy edificado. Una de las mejores posiciones de la Ciudad, inmediata á la calle Sierra (la gran avenida del Porvenir).
Títulos perfectos.
EL DOMINGO 22 del corriente mes de Marzo y á las cinco en punto de la tarde, venderé al mejor postor y por lo que den, los solares A, B, C y D del plano levantado por el agrimensor don Juan Mier en 21 de Enero del corriente año, plano que se pondrá de manifiesto en el acto del remate, compuestos dichos solares:
El primero letra A de 573 m. 57.
El segundo ó letra B de 573 m. 48.
El tercero ó letra C de 566 m. 933.
Y el cuarto ó letra D de 592 m. 646.
El comprador de cada solar, oblará cien pesos en poder del rematador como seña ó garantía de la compra.
Por otros informes, ocurrir a casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 14 c, ó á la de Misiones núm. 147. 622 mzo 18

VENANCIO FLORES

JUDICIAL—De artículos de peluquería, jabones, tijeras, navajas, lavatorios, mostrador, vidrieras, estantes, etc., en el local del depósito, calle Juan D. Jackson núm. 37 a.
EL VIERNES 27 del corriente, venderé a la mas alta postura, á las 3 en punto de la tarde y de orden del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, los bienes del fallido Félix Combe, consistentes en armazones, lavatorios, un mostrador, espejos, vidrieras y demas enseres que constituian la peluquería de dicho señor Combe.
La venta tendrá lugar en el local Juan D. Jackson 37 a y todo comprador oblará el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales y disposicion del Código de P. Civil.
AL MISMO TIEMPO—Muebles, mercaderías diversas. 609 mzo 17

Por Depositario Judicial

De muebles, caja de fierro, prensa de copiar, escritorio, biblioteca, ropas, útiles, alhajas, comestibles, bebidas, etc.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 161.
EL JUEVES 26 del corriente á la 1 de la tarde, procederé a vender por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, los bienes pertenecientes á los siguientes autos:
Sucesion Juan Reinaldo Lopez.
Sucesion Andrés Berageras.
Pedro Blanes, solicitando inventario de los bienes del ausente Nicanor Blanes.
Sucesion Angela F. de Ferreri.
AL MISMO TIEMPO—Por orden del señor Juez L. de Comercio de primer turno, los bienes pertenecientes al concurso de Sebastian Morini.
Por orden de la alcaldía de la 8.a seccion ... en los autos de ... «Cusenier», con Ma... 1 Casimiro ... en latas ... 656 mzo 17

Alberto Salvagno

De todo el mobiliario que decora la casa habitacion del doctor Alberto Palomeque, calle Misiones núm. 262, entre Sarandí y Rincon, por ausentarse del país.
EL MARTES 24 del corriente, á la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor, por cuenta y orden de su dueño, el rico como valioso mobiliario que decora la casa arriba citada, consistentes en muebles de salon, antesala, escritorio, sala de espera, dormitorios Luis XV, id de erable, comedor de tres cuerpos, vestíbulo, gran piano Newman, bronces, mármoles, obras de arte, etc. cuyo detalle daré por estar ... os. 585 mzo 14

Victorica y Ca.

En los corrales de Cazalá, Arroyo Seco ... 25 potros ... tiro pesado y ... 25 mulas criollas ...
EL DOMINGO 22 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos 25 potros y yeguas ... procedentes de la estancia Santa Adelaida, departamento de Flores, propiedad de The Estancia Santa Adelaida Co. Ltd. ... animales para tiro, son unos ... lindos pelos y muy ... formas.
Hay yuntas para carros y carruajes. Con... Wilson Hnos.
EN SEGUIDA 25 mulas criollas especiales ... de 3 a 4 años.
Los animales podrán verse en el mismo local la víspera del remate. 637 mzo 20

Victorica y Ca.

JUDICIAL—De la buena propiedad calle Soriano 228, entre Cuareim y Yí. Posicion inmejorable.
EL DIA 30 DE MARZO a las 4 de la tarde.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia treinta del corriente mes á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por los martilleros Victorica y Ca. asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va a proceder á la venta en remate público de un terreno con el edificio que contiene, situado en la manzana número 51 de la nueva ciudad, compuesto de 7 metros 387 milímetros de frente al Sud sobre la calle Soriano núm. 228; y 24 metros 52 centímetros de fondo al Norte por donde linda con don José Fourcade; por el Este con don Placido de Lara, y por el Oeste con don Faustino Mendez. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 4620 pesos 60 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Julia Olaverry.—Montevideo, Marzo 11 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
Nota—Los títulos pueden verse en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. Por datos, a los rematadores, 18 de Julio núm. 373.
583 mzo 11

Victorica y Ca.

JUDICIAL. Al ... Por ejecucion hipotecaria ... hermosa propiedad ... calle ... número ... de altos y bajos, importante ...
EL JUEVES 2 de Abril a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor esta buena propiedad de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 2 del entrante mes de Abril a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por los martilleros señor Victorica y Ca. asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 95 de la vieja ciudad de esta capital, compuesto de 12 metros 67 centímetros de frente al Sud sobre la calle Sarandí, por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los números 72 y 71; por 13 metros ... milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Antonio Fernandez Echenique, por el Este confina con don Joaquin Albanell y por el Oeste con don Nicolás Piaggio. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos contra doña Juana Bousche de Mege, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Marzo 9 de 1903. —Antenor R. Pereira escribano público.
Nota—Títulos á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. Por mas datos, ocurrir al escritorio de los rematadores, 18 de Julio 373. Detalles en los carteles. 610 mzo 17

Mendoza Garibay

TRES REMATES JUDICIALES
CON MODICA BASE DE VENTA

EL VIERNES 27 de Marzo a las 3 de la tarde, una casita en la calle Ituzaingó número 25, entre Piedras y 25 de Agosto (carbonería del Continuo movimiento). Base de venta, $ 2.000.
A las 4: casa baja calle Buenos Aires número 213, entre Ituzaingó y Cámaras. Base $ 6.666.67.
Acto continuo—Dos nichos números 922 y 923 del primer cuerpo en el Cementerio Central. Al mejor postor y en un solo lote, todo de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 27 del corriente mes, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades:—1o. A las tres de la tarde, el terreno y edificio en el construido, situado en la vieja ciudad de esta capital, compuesto de 6 metros 13 centímetros de frente al Este sobre la calle Ituzaingó núm. 25, y quince metros 462 milímetros de fondo al Oeste, lindando por esta parte y los demás vientos con terrenos de la misma manzana. Ha sido avaluada esta propiedad para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 3000 $.—2o. A las 4 de la tarde, la finca situada en esta ciudad y el terreno en que está construida que se compone de 10 metros 308 milímetros de frente al Norte á la calle Buenos Aires núm. 213, y 14 metros 603 milímetros de fondo al Sud, lindando por esa parte y los demás vientos con terrenos de la misma manzana. Ha sido avaluada esta propiedad en la suma de 10.000 $.—Acto continuo: se procederá a la venta al mejor postor y en un solo lote de dos nichos del Cementerio Central de esta ciudad y señalados con los números 922 y 923. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de los respectivos avaluos, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas han sido ordenadas en los autos testamentarios de don José Iturriaga, doña María P. O. de Basualdo y otros.—Montevideo, Marzo 11 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
Los gastos de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.
Por mas datos, ocúrrase al abogado de la sucesion, doctor don Eduardo Vargas, Convencion núm. 67, ó á mi oficina, Treinta y Tres núm. 154, de 9 á 5 p. m. 674 mzo 11